



Universidad  
Nacional  
de Loja

# Universidad Nacional de Loja

## Facultad Jurídica, Social y Administrativa

### Carrera de Administración Pública

**Evaluación de satisfacción de la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.**

**Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de licenciado en Administración Pública.**

#### **AUTOR**

Roberth Manuel Bravo Riofrio

#### **DIRECTOR:**

Ing. Diego Armando Esparza Aguirre. Mg. Sc.

Loja - Ecuador

2024

## Certificado



unl

Universidad  
Nacional  
de Loja

**Sistema de Información Académico  
Administrativo y Financiero - SIAAF**

### **CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Yo, **Esparza Aguirre Diego Armando**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DE LA "ESCUELA DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO PECUARIO", DE LA PARROQUIA CHANGAIMINA DEL CANTÓN GONZANAMÁ, AÑO 2023.**, perteneciente al estudiante **ROBERTH MANUEL BRAVO RIOFRIO**, con cédula de identidad N° **1105255184**.

**Certifico:**

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 6 de Marzo de 2024



Firmado electrónicamente por:  
DIEGO ARMANDO  
ESPARZA AGUIRRE

F)

**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN  
CURRICULAR**



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-000927

1/1

Educamos para **Transformar**

### **Autoría**

Yo, **Roberth Manuel Bravo Riofrio**, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional - Biblioteca Virtual.

**Firma:**

**Cédula de Identidad:** 1105255184

**Fecha:**

**Correo electrónico:** roberth.bravo@unl.edu.ec

**Teléfono o celular:** 0995841002

**Carta de autorización por parte del autor para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.**

Yo, **Roberth Manuel Bravo Riofrio**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Evaluación de satisfacción de la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023**, como requisito para optar el título de **Licenciado en Administración Pública**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los diez días del mes de octubre del dos mil veintitrés.

**Firma:**

**Autora:** Roberth Manuel Bravo Riofrio

**Cédula:** 1105255184

**Dirección:** Loja, Loja Ecuador.

**Correo electrónico:** roberth.bravo@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0995841002

**DATOS COMPLEMENTARIOS**

**Director de Trabajo de Integración Curricular:** Ing. Diego Armando Esparza

## **Dedicatoria**

Este trabajo no habría sido posible sin el apoyo constante de cada uno de ustedes. Agradezco a mis padres, Nieves de Jesús Riofrio y Manuel Benigno Bravo por su sacrificio y respaldo. A mis hermanos, Bryan, Rocio y Krishel gracias por estar siempre motivándome. A mis demás familiares, su apoyo moral ha sido fundamental. Este logro es tanto suyo como mío.

***Roberth Manuel Bravo Riofrio***

## **Agradecimiento**

Agradezco a la Universidad Nacional de Loja y especialmente a la Carrera de Administración Pública por permitirme culminar un logro más en mi vida profesional. Así mismo, mi profundo agradecimiento a mi docente tutor, Ing. Diego Armando Esparza Aguirre, cuya orientación resulto esencial en el desarrollo de este trabajo de investigación. A los distinguidos docentes de la carrera, sus enseñanzas han sido un pilar fundamental en mi formación académica. También, agradezco a mis amigos por su apoyo constante durante este proceso.

***Roberth Manuel Bravo Riofrio***

## Índice de Contenidos

<b>Portada</b> .....	<b>i</b>
<b>Certificación</b> .....	<b>ii</b>
<b>Autoría</b> .....	<b>iii</b>
<b>Carta de autorización</b> .....	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>v</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>vi</b>
<b>Índice de Contenidos</b> .....	<b>vii</b>
Índice de Tablas .....	x
Índice de Figuras .....	xi
Índice de Anexos.....	xii
<b>1. Título</b> .....	<b>13</b>
<b>2. Resumen</b> .....	<b>14</b>
2.1. Abstract .....	15
<b>3. Introducción</b> .....	<b>16</b>
<b>4. Marco teórico</b> .....	<b>18</b>
4.1. Antecedentes.....	18
4.2. Base teórica.....	19
4.2.1. Políticas Públicas .....	19
4.2.2. Implementación de Políticas Públicas .....	20
4.2.3. Evaluación de las Políticas Públicas .....	21
4.2.4. Niveles de evaluación .....	22
4.2.5. Evaluación a Nivel de Satisfacción .....	23
4.2.6. Satisfacción del usuario .....	23
4.2.7. Niveles de Satisfacción.....	24
4.2.8. Necesidades .....	25
4.3. Calidad.....	25
4.2.1. Calidad del servicio.....	26
4.2.2 El Modelo Service Quality SERVQUAL .....	27
4.2.3 El Modelo Service Performance SERVPERF.....	28
4.2.4 Escala de Likert.....	29
4.3 Marco Legal.....	30
4.3.1 Normativa Nacional .....	30
4.3.1.1 Constitución de la República del Ecuador .....	30

4.3.2 Leyes orgánicas y ordinarias.....	31
4.4 Marco Institucional.....	32
4.4.1 Documentos Institucionales.....	32
4.4.2 Ministerio de Agricultura y Ganadería.....	33
4.4.2.1 Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario, EFPP.....	34
4.4.2.2 Tipo de Beneficiario.....	34
4.4.2.3 Metodología de aprendizaje de la Escuela Fortalecimiento Productivo Pecuario	35
4.5 Marco conceptual.....	37
5.5.1 Ganadería Sostenible.....	37
4.5.2. Los cuatro pilares de la producción animal sostenible.....	38
4.5.2. Buenas prácticas Ganaderas.....	40
<b>5. Metodología.....</b>	<b>41</b>
<b>6. Resultados.....</b>	<b>45</b>
6.1. Objetivo Específico 1: Establecer las necesidades de los productores asistentes a la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.....	45
6.2. Objetivo específico 2: Determinar la satisfacción generada en los productores asistentes a la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.....	49
6.2.1. Satisfacción general de los productores con respecto a la política pública de la cual se desprende la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario.....	49
6.2.2. Percepción de la calidad del servicio de capacitaciones brindadas en la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario” de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.....	53
<b>7. Discusión.....</b>	<b>55</b>
7.1. Objetivo Específico 1: Establecer las necesidades de los productores asistentes a la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.....	55
7.2. Objetivo específico 2: Determinar la satisfacción generada en los productores asistentes a la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.....	57
7.2.1. Satisfacción general de los productores con respecto a la política pública de la cual se desprende la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario.....	57
7.2.2. Percepción de la calidad del servicio de capacitaciones brindadas en la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.....	59
<b>8. Conclusiones.....</b>	<b>61</b>

<b>9. Recomendaciones .....</b>	<b>62</b>
<b>10. Bibliografía .....</b>	<b>63</b>
<b>11. Anexos .....</b>	<b>68</b>

## **Índice de Tablas**

<b>Tabla 1</b> Temario de capacitaciones de la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario .....	35
<b>Tabla 2</b> Necesidades específicas de los productores que participaron en la EFPP.....	47
<b>Tabla 3</b> Grado de satisfacción de los productores.....	50
<b>Tabla 4</b> Satisfacción cualitativa de los productores .....	52
<b>Tabla 5</b> Resultado de la valoración de la percepción de la calidad de los productores sobre los talleres recibidos.....	54

## **Índice de Figuras**

<b>Figura 1</b> Dimensiones del Modelo SERVQUAL .....	27
<b>Figura 2</b> Escala de Likert .....	29
<b>Figura 3</b> Pilares que hacen posible una producción animal sostenible.....	38
<b>Figura 4</b> Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) .....	40
<b>Figura 5</b> Localización de la Parroquia Changaimina en el Cantón Gonzanamá .....	41
<b>Figura 6</b> Necesidades de los productores antes de iniciar el programa .....	46
<b>Figura 7</b> Kits e insumos agrícolas necesitados por los productores .....	48

## **Índice de Anexos**

<b>Anexo 1.</b> Información del proyecto nacional de reconversión y sostenibilidad ganadera, Dirección Distrital de Loja.....	68
<b>Anexo 2.</b> Entrevista. ....	77
<b>Anexo 3.</b> Encuesta. ....	79
<b>Anexo 4.</b> Cálculo del Alpha de Cronbach .....	82
<b>Anexo 5.</b> Evidencias fotografías de la recolección de información .....	83
<b>Anexo 6.</b> Certificado de traducción de Abstract.....	87

## 1. **Título**

Evaluación de satisfacción de la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”,  
de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.

## 2. Resumen

El presente trabajo de investigación denominado: Evaluación de satisfacción de la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023, tuvo como fin evaluar a nivel de satisfacción la política pública de fortalecimiento productivo pecuario, misma que se materializa a través del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera del cual se desprenden las Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario. Para fines de esta investigación se establecieron dos objetivos. El primero, consistió en establecer las necesidades de los productores tomando en consideración el Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera debido a que el mismo establece las temáticas y las estrategias de los talleres dados en dicha escuela para el mejoramiento productivo. El segundo, determinó la satisfacción generada en los productores, teniendo en cuenta que la evaluación de política pública a nivel de satisfacción va más allá de verificar el cumplimiento de los objetivos de la acción pública y se centra en verificar si las necesidades fundamentales de población fueron resueltas. Pero esto, la investigación tuvo un diseño no experimental, ya que no se realizaron manipulaciones deliberadas en las variables, por el contrario, la investigación se centró en la observación, recopilación de datos, análisis documental. El enfoque empleado fue de carácter mixto, dado que los instrumentos empleados para la recolección de datos fueron entrevistas semi estructuradas, encuestas y notas de campo las cuales proporcionaron datos cuantitativos y cualitativos de los 25 productores que terminaron el programa de capacitación. Los resultados obtenidos revelaron las necesidades de los productores con respecto a la política pública y como estas no han sido satisfechas.

**Palabras Clave:** Políticas públicas, evaluación de políticas públicas, evaluación a nivel de satisfacción, satisfacción.

## 2.1. Abstract

The present research project, titled Evaluation of Satisfaction of the "School of Livestock Production Strengthening" in the Parish of Changaimina, Gonzanamá Canton, Year 2023, focused on assessing the effectiveness of public policy on livestock production strengthening by measuring satisfaction levels. Specifically, this policy is implemented through the National Project for Livestock Conversion and Sustainability, which has resulted in the development of Livestock Production Strengthening Schools. This research established two primary objectives. The first objective was to identify the needs of producers, with particular emphasis on the National Project for Livestock Conversion and Sustainability, which outlines the key themes and strategies of the workshops provided at the school to improve livestock production. The second objective was to assess the satisfaction levels of producers, noting that evaluating public policy regarding satisfaction extends beyond merely verifying the achievement of public action objectives. In this context, it emphasizes the importance of determining whether the fundamental needs of the population have been met. Additionally, the research project employed a non-experimental design, as there were no intentional manipulations of the variables. Instead, the study focused on observation, data collection, and document analysis. The study adopted a mixed-methods approach, using various instruments for data collection, including semi-structured interviews, surveys, and field notes. Consequently, this methodology provided both quantitative and qualitative insights from the 25 producers who completed the training program. Moreover, the findings highlighted the needs of producers regarding public policy and indicated that these needs were not being adequately met

**Keywords:** Public policies, evaluation of public policies, satisfaction-level evaluation, satisfaction.

### **3. Introducción**

Las políticas públicas, en su esencia, se manifiestan a través de acciones y decisiones gubernamentales destinadas a abordar y solucionar problemáticas específicas presentes en la sociedad Dubnick (1983). En el mismo sentido, Muller y Surel (1998) las definen como procesos de formulación e implementación de programas de acción pública, es decir, a través de un enfoque político-administrativo se busca cumplir objetivos específicos a través de la toma de decisiones y la ejecución de programas orientados a resolver problemas concretos.

Dentro del ciclo de las políticas públicas, la evaluación se constituye como una fase crucial, ya que determina si la política pública ha alcanzado sus objetivos previstos y si ha tenido el impacto deseado en la sociedad. Para Luis (2013), el análisis de las políticas públicas permite evaluar su eficiencia, eficacia y equidad, facilitando la identificación de áreas de mejora y el diseño de políticas públicas eficientes para abordar problemas sociales. Dentro de la evaluación de políticas públicas, Nioche (1982) establece cinco niveles de evaluación que proporcionan una comprensión detallada de la efectividad y el impacto de las políticas públicas en diferentes etapas de su ciclo de vida.

Esta investigación se enfoca en evaluar cómo las políticas públicas satisfacen las necesidades de la población. Siguiendo la perspectiva de Roth (2014). A diferencia de otros enfoques de evaluación, este sugiere que la acción pública no debe limitarse a cumplir únicamente los objetivos establecidos, sino que debería dirigirse a resolver necesidades fundamentales que afectan a la población. En este contexto, el objetivo principal de esta investigación fue evaluar la satisfacción de los productores pecuarios que participaron en la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, durante el año 2023. Es crucial destacar que esta escuela forma parte del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera y se traduce como la materialización de la política pública.

Para fines de esta investigación se fijaron dos objetivos específicos, el primero consistió en identificar las necesidades de los productores asistentes a la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”. El segundo, se centró en determinar la satisfacción generada en los productores asistentes a la escuela mencionada. Para el cumplimiento de estos objetivos, se emplearon entrevistas semiestructuradas, encuestas y notas de campo,

herramientas que proporcionaron información cuantitativa como cualitativa de los productores. Estos datos resultaron fundamentales para determinar en qué medida sus necesidades fueron satisfechas.

Dado que la evaluación de políticas públicas a nivel de satisfacción es poco empleada por la dificultad de definir las necesidades fundamentales de la población, con esta investigación que se adapta lo exploratorio-descriptivo se pretende ampliar los estudios sobre este tipo de investigación. Además, con los hallazgos encontrados se describirá la situación actual de los productores pecuarios y se los involucrará activamente en la identificación de problemas, formulación de soluciones y la toma de decisiones, pues basándose en las necesidades y experiencias de los productores se puede conducir a políticas más específicas y alineadas a las necesidades de los productores.

## **4. Marco teórico**

### **4.1. Antecedentes**

La evaluación de políticas públicas ha sido abordada por varios autores, mismos que a través de sus libros y revistas proponen diferentes formas o perspectivas que permiten llevar a cabo la evaluación de políticas públicas. En este sentido, existen instituciones internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) o el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF); los cuales tienen como objetivo promover el desarrollo económico y social de la región y además medir los resultados de las decisiones tomadas por cada gobierno en cada país.

Centrándose en la evaluación a nivel de satisfacción, Roth (2014) establece que, este tipo de evaluación implica dejar de lado los objetivos establecidos en el programa y dar respuesta a la pregunta ¿los efectos del programa han satisfecho las necesidades fundamentales de la población beneficiaria?, este tipo de evaluación pone énfasis a la percepción subjetiva de los beneficiarios, haciendo hincapié en su experiencia y satisfacción personal. No obstante, a pesar de ofrecer una comprensión más profunda de la eficiencia de los programas, este tipo de evaluación es poco usada debido a las dificultades en la definición de las necesidades fundamentales. Por ende, no existen muchas investigaciones que utilicen este enfoque de evaluación.

Con esto presente, la literatura existente revela investigaciones previas que han explorado la evaluación de políticas públicas a nivel de satisfacción como es el artículo denominado “Actitudes de la ciudadanía hacia los servicios públicos, valoración y satisfacción en el periodo 2009-2011” donde Rodríguez et al (2014) estudiaron cómo ha evolucionado la satisfacción de los ciudadanos con el funcionamiento de los servicios públicos en España en el periodo 2009-2011 y pudieron concluir que las expectativas de las personas influyen en la satisfacción con los servicios desprendidos de la política pública. En el mismo sentido, Quevedo-Blasco et al (2015) realizaron la investigación denominada “Evaluación de la satisfacción del profesorado de ciencias con la adaptación al espacio europeo de educación superior”, esta investigación determinó la satisfacción en los profesores con respecto a la decisión del gobierno español por la implementación del Espacio Europeo de Educación Superior, pues esta medida transformó la educación superior en España debido a que hubo cambios en los aspectos estructurales, organizativos y metodológicos de las enseñanzas. El resultado fue que hubo una satisfacción moderada hacia todos los cambios aplicados.

En un ámbito local, Rodríguez (2019) a través de su investigación denomina “Evaluación a nivel de satisfacción de los efectos de la peatonalización de la calle 10 de agosto en la ciudad de Loja, durante el primer trimestre de 2019”. Este estudio se centró en evaluar la satisfacción de los ciudadanos con respecto a la decisión municipal de peatonalizar la calle 10 de agosto de la ciudad de Loja, para esto identificó las necesidades específicas de los ciudadanos en relación a la peatonalización de la calle y determinó que la satisfacción experimenta variaciones debido a que está sujeta a percepciones individuales de los ciudadanos.

## **4.2. Base teórica**

### **4.2.1. Políticas Públicas**

Para una mejor comprensión del concepto de políticas públicas y tomado en cuenta las complicaciones semánticas de algunas lenguas latinas sobre el término política, debido a que esta palabra abarca al menos tres significados que en inglés se diferencian de manera más precisa. Roth (2014) para referirse a estos 3 diferentes aspectos de la política las menciona como: *Polity* que tiene que ver con el ordenamiento político, es decir, la estructura y distribución del poder en una sociedad. *Politics* que se refiere a las actividades y procesos que tienen lugar en el ámbito político incluyendo la lucha por el poder y la toma de decisiones. Y finalmente, *Policy* que se refiere a las políticas públicas, es decir, las decisiones concretas y acciones que un gobierno o entidad política toma para abordar un problema o alcanzar un objetivo específico.

Para el autor Dubnick (1983), la política pública “está constituida por las acciones gubernamentales, lo que los gobiernos dicen y lo que hacen con relación a un problema o una controversia” (p. 36). Así mismo, Muller y Surel (1998) establecen a la política pública como un “Proceso por el cual se elaboran y se implementan programas de acción pública, es decir, dispositivos político-administrativos coordinados, en principio, alrededor de objetivos explícitos” (p. 37). Teniendo esto en cuenta, se puede establecer que la política pública se refiere a las acciones y decisiones gubernamentales relacionadas con un problema o asunto en particular donde se diseñan y ejecutan programas de acción pública con el propósito de lograr objetivos específicos.

En el mismo sentido de la elaboración de las políticas públicas Fontaine G (2015) menciona que estas “Se elaboran y se llevan a cabo por grupos de individuos que comparten creencias comunes y aprenden del mundo y de la intervención de los gobiernos para lograr

sus objetivos” (p. 18). Teniendo esto en cuenta, las políticas públicas son producto de la colaboración entre individuos que comparten fines, y su desarrollo depende de la experiencia de los gobiernos que intervienen para cumplir sus objetivos.

#### **4.2.2. Implementación de Políticas Públicas**

La implementación de la política pública es una de las fases más significativas del ciclo de las políticas públicas, debido a que se lleva a cabo la ejecución de decisiones gubernamentales y se materializan en acciones concretas y en una realidad tangible. Para Revuelta (2007) la implementación de las políticas públicas tiene que ver con “El proceso mediante el cual se llevan a cabo las decisiones tomadas por los gobiernos y se convierten en acciones concretas” (p.18). Dicho de otra forma, se refiere al procedimiento a través del cual las decisiones gubernamentales se ejecutan y se transforman en acciones tangibles.

Así mismo, Mény y Thoening (1992) citado por (Roth, 2014) establecen que la implementación es “la fase de una política pública durante la cual se generan actos y efectos a partir de un marco normativo de intenciones, de textos o de discursos” (p.187). Para los autores Knoepfel et al (2008) la implementación se comprende como el conjunto de procedimientos que, después de la etapa de programación, buscan materializar de manera efectiva los objetivos de una política pública. En el mismo sentido, Roth (2014) menciona que hay una distinción clara, entre la formulación y la toma decisión de la política y la implementación de esta. Se suele creer que los desafíos que surgen durante la etapa de ejecución deben principalmente a problemas relacionados con la coordinación y el control. (p.187).

Existen dos modelos de implementación que vinculan el proceso de decisión y de ejecución de una política, estos son: el modelo “*top-down*” y el modelo “*bottom-up*”. El primer modelo *top-down* o de arriba a abajo, implica que la implementación de políticas se desarrolla desde la jerarquía superior hacia la base, es decir, desde las autoridades de gobierno hacia la periferia. Para Pinto (2022), “Este trata de dar cuenta de cómo se implantan las políticas públicas desde las esferas burocráticas de autoridad de las instituciones y como fluyen hacia abajo” (p.15). Partiendo de esto se puede decir que las políticas públicas surgen desde las altas esferas de autoridad y de las instituciones gubernamentales hacia niveles inferiores o hacia la base de la jerarquía, además reconoce el hecho que las instituciones gubernamentales y las autoridades superiores son los principales impulsores de la toma de decisiones y la formulación de políticas.

El segundo modelo *bottom-up* o de abajo hacia arriba, surge frente a la ineficiencia de las decisiones tomadas para solucionar problemas específicos esto a causa de procesos de implementación tradicionales como *top-down*. Este modelo se caracteriza porque las decisiones y políticas son formuladas por los niveles inferiores del gobierno y luego se implementan en los niveles superiores, siendo un enfoque caracteriza por ser participativo, descentralizado y orientado a la acción, ya que implica la participación activa de los actores locales en la toma de decisiones y la implementación de políticas. Este enfoque se basa en la idea de que las políticas públicas deben ser diseñadas y ejecutadas por los actores locales que tienen un conocimiento más profundo de las necesidades y problemas de la comunidad.

#### **4.2.3. Evaluación de las Políticas Públicas**

La evaluación de las políticas públicas es una fase crucial dentro del ciclo de políticas públicas, que comprende varias etapas interrelacionadas desde la identificación de un problema hasta la evaluación de la política implementada. La evaluación se encuentra generalmente en el final de este ciclo, y su objetivo principal es determinar si la política ha logrado sus objetivos previstos y si ha tenido el efecto deseado en la sociedad. Luis (2013) menciona que el análisis de las políticas públicas permite evaluar su eficacia, eficiencia y equidad. Al comprender cómo funcionan las políticas existentes, se pueden identificar áreas de mejora y diseñar políticas más efectivas y eficientes para abordar los desafíos sociales.

Roth (2014) propone que el tipo de evaluación que se aplique depende de tres preguntas claves ¿Cuándo se evalúa? ¿Para qué y qué se evalúa?, y ¿Quién evalúa? (p.240). La primera pregunta ¿Cuándo se evalúa?, tiene que ver con el momento en el que se lleva a cabo la evaluación de la política o la acción pública, esta puede ser antes de la implementación, durante la implementación o después de esta. La segunda pregunta ¿Para qué y qué se evalúa?, busca aclarar los objetivos y propósitos de la evaluación, lo que determina el alcance de lo que se evalúa y el tipo de evaluación que se requiere. Y finalmente ¿Quién evalúa?, este criterio hace referencia a la posición y el papel de los evaluadores en relación con el proceso de la política o acción pública.

Para la presente investigación se tomará en cuenta el momento de la evaluación, debido a que cada una tiene sus propios objetivos y funciones específicas, contribuyendo a la toma de decisiones informadas, la mejora de la implementación y la evaluación de efectos generados. Estas evaluaciones son:

Evaluación ex ante, se refiere a la evaluación que se realiza antes de emprender una acción o política específica. Se evalúa el impacto potencial y las posibles consecuencias de una política antes de implementarla. El propósito principal de la evaluación ex ante es ayudar a los tomadores de decisiones a tomar decisiones informadas sobre si deben avanzar con la propuesta política, si es necesario ajustarla o si debe abandonarse. En el mismo sentido, Roth (2014) menciona que “Consiste en pronosticar cuáles serán los impactos futuros causados por un proyecto, analizando las diversas opciones diseñadas, generalmente en función de tres criterios: su eficacia, su impacto previsible, y su impacto en otras políticas públicas” (p.241). Además, esta fase es esencial para prevenir errores costosos y minimizar riesgos antes de que se produzca la implementación.

Evaluación concomitante o continua, la evaluación lleva a cabo durante la implementación del proyecto o programa. Entre los objetivos de esta evaluación esta: en primer lugar, supervisar el desarrollo adecuado de los procedimientos planificados, y en segundo lugar, identificar problemas a tiempo para realizar los ajustes necesarios. Para Matos (2005), la evaluación continua debe examinar la organización de los medios disponibles que garanticen el logro del impacto social deseado, suministrando información permanente para ajustar de ser necesario los objetivos, los medios y los procesos de una política o de una acción pública.

Evaluación ex post, este tipo de evaluación analiza los efectos de un programa o de una política pública luego de efectuada su implementación. González (2014) menciona que esta evaluación que consiste básicamente en un análisis de consecución de resultados y, eventualmente, del objetivo específico de intervención, acumulando toda la información producida por el seguimiento (p.15). Dicho en otras palabras, el objetivo principal de este tipo de evaluación es determinar si se han alcanzado los objetivos previstos y evaluar el impacto real de la política en la sociedad.

#### **4.2.4. Niveles de evaluación**

Nioche (1982) establece cinco niveles de evaluación que permiten comprender la efectividad y el impacto de las políticas públicas en diferentes etapas de su ciclo de vida, estos niveles son:

- La evaluación a nivel de medios: Consiste en verificar si los medios previstos para la implementación de una decisión han sido efectivamente puestos a disposición en el espacio y en el tiempo indicados y si se han utilizado.

- La evaluación a nivel de resultados: Indica los resultados de la acción pública y los compara con los objetivos previstos. Mide los efectos inmediatos alcanzados por la entidad de ejecución a través de indicadores.
- La evaluación a nivel de impactos: Se consideran datos más cualitativos para determinar los efectos previstos y no previstos que indujo la acción pública en el entorno social y económico.
- La evaluación a nivel de eficiencia: Tiene como objetivo relacionar los efectos realmente obtenidos con los medios utilizados. Su finalidad es determinar el grado de eficiencia del dispositivo creado para el programa.
- La evaluación a nivel de satisfacción: Implica analizar si los efectos de un programa han cumplido con las necesidades esenciales, dejando de lado los objetivos establecidos. Se argumenta que la razón principal de la acción pública no siempre radica en cumplir con metas predefinidas, sino en abordar los problemas fundamentales de la población.

#### **4.2.5. Evaluación a Nivel de Satisfacción**

La evaluación de satisfacción, aunque es una herramienta en la evaluación de políticas, programas y proyectos es poco usada debido a que presenta dificultades en la definición de las necesidades fundamentales. Para Roth “La evaluación a nivel de satisfacción consiste en dejar de lado los objetivos del programa en consideración para responder a la pregunta: ¿los efectos del programa han satisfecho las necesidades fundamentales?” (2014).

Además, propone que la razón de ser de la acción pública no es solo cumplir con objetivos institucionales, sino resolver los problemas fundamentales de la población. Para esto, es necesario medir la percepción y satisfacción de los beneficiarios o afectados por una política pública específica. Este enfoque busca comprender cómo la implementación de la política ha afectado a las personas y si ha logrado satisfacer sus necesidades o expectativas.

#### **4.2.6. Satisfacción del usuario**

La percepción de los ciudadanos o beneficiarios con respecto a la implementación de políticas públicas no solo refleja el cumplimiento de las expectativas, sino que también evidencia el impacto real de estas iniciativas en sus vidas cotidianas. La satisfacción del usuario desempeña un papel crucial como un indicador que permite medir la calidad de los servicios proporcionados, la eficacia de las estrategias implementadas y la capacidad de las

políticas para abordar las necesidades específicas de la población objetivo. Vogt (2004) define la satisfacción como “el resultado de un proceso permanente de comparación entre la experiencia y las percepciones subjetivas, en un lado, y los objetivos y las expectativas, en el otro” (p. 16).

En términos más específicos, la satisfacción se puede entender como el resultado emocional y cognitivo que surge de la comparación entre las expectativas iniciales de los participantes y la percepción real de la calidad y eficacia de los servicios ofrecidos. De acuerdo con Kotler, citado por Borda (2018), la satisfacción se manifiesta en el estado de ánimo de los beneficiarios, reflejando su evaluación subjetiva del rendimiento de la estrategia. Además, según la perspectiva de Calva (2009), la satisfacción no solo implica la percepción de un rendimiento adecuado, sino que también genera una sensación de complacencia que se traduce en contento y gratitud por parte de los participantes.

Westbrook y Reilly (1983) complementan esta comprensión al describir la satisfacción como una “respuesta emocional causada por un proceso evaluativo-cognitivo donde las percepciones sobre un objeto, acción o condición, se comparan con las necesidades y deseos del individuo” (p.258). Aquí los autores sugieren que la satisfacción es influenciada por el estado emocional del usuario. En este contexto, la satisfacción no solo implica la evaluación de un rendimiento objetivo, sino que también refleja la alineación entre las expectativas del individuo y la realidad percibida. En otras palabras, la satisfacción del usuario es una manifestación emocional que resulta de la armonización entre las percepciones subjetivas y las aspiraciones personales.

#### **4.2.7. Niveles de Satisfacción**

Según Grady y Edgington (2008), la satisfacción es una respuesta emocional del individuo ante la experiencia. Esta respuesta emocional puede abarcar una gama amplia de sentimientos, desde la satisfacción hasta la insatisfacción. Teniendo esto en cuenta Thompson (2006) propone los siguientes niveles de satisfacción:

- **Insatisfacción:** Se produce cuando el desempeño percibido del producto no alcanza las expectativas del o no logra abordar de manera efectiva sus necesidades específicas.
- **Satisfacción:** Se produce cuando el desempeño percibido del producto coincide con las expectativas del cliente.

- **Complacencia:** Se produce cuando el desempeño percibido excede a las expectativas del cliente. Es decir, no solo cumple con lo esperado, sino que también ofrece beneficios adicionales o resultados que superan las anticipaciones del cliente.

En síntesis, los niveles de satisfacción se refieren al grado en el que los usuarios o beneficiarios están contentos con un producto, servicio o sistema. Los niveles de satisfacción pueden variar según las expectativas, las necesidades, las emociones y las experiencias de cada individuo o grupo.

#### **4.2.8. Necesidades**

Según Kotler y Armstrong (2004), la necesidad es un estado de carencia percibida, el estado de carencia o la condición de privación puede ser tanto física y abarca necesidades básicas como alimentos, refugio, seguridad, de igual forma puede ser emocional y tiene que ver con el afecto, pertenencia, conocimiento y expresión personal y por último la situación deseada que implica el objeto, servicio o recurso necesario para la supervivencia, bienestar o comodidad.

Las necesidades humanas están intrínsecamente vinculadas a las políticas públicas, ya que estas últimas se diseñan y ejecutan con el objetivo de satisfacer las demandas y mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

#### **4.3. Calidad**

El concepto de calidad se relaciona estrechamente con la evaluación de políticas públicas, ya que proporciona un marco para medir la efectividad, eficiencia y equidad de las intervenciones gubernamentales en la sociedad. La estimación de calidad es esencial para mejorar continuamente las políticas públicas y garantizar que respondan de manera efectiva a las necesidades de la población.

El concepto de calidad ha experimentado una evolución con el pasar de los años adaptándose a los cambios en la sociedad, la tecnología y las expectativas de los ciudadanos. En las décadas pasadas, la calidad solía medirse principalmente en términos de eficiencia y producción estandarizada, se valoraba la capacidad de un producto o servicio para cumplir con ciertos requisitos predefinidos. No obstante, a medida de los avances de la sociedad se han agregado nuevos aspectos como la sostenibilidad, la equidad y la experiencia del usuario, la noción de calidad se ha expandido para incluir elementos más amplios.

Juran (1990), menciona que la “calidad consiste en aquellas características de producto que se basan en las necesidades del cliente y que por eso brindan satisfacción del producto”. Es decir, la calidad de un producto o servicio está directamente relacionada con la capacidad para satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes. Esta conexión entre la calidad en las características del producto y la percepción de calidad en la entrega de un producto o servicio destaca la importancia de orientarse hacia el cliente. La adaptación a las necesidades del cliente, la satisfacción y la mejora continua son principios clave que se aplican tanto en la oferta de productos como en la prestación de servicios de calidad.

#### **4.2.1. Calidad del servicio**

Para Camisón et al. (2006), “La calidad de servicio viene dada por la proximidad entre el servicio esperado y el servicio percibido” (p.193). Esto indica la importancia entre las expectativas del usuario y la realidad del servicio ofrecido, es decir, la calidad de servicio se ve afectada significativamente por la alineación entre las expectativas y la entrega real. Si el servicio supera las expectativas, se genera una experiencia positiva, mientras que, si no cumple con lo esperado, puede resultar en una percepción negativa de calidad. Es necesario tener presente las siguientes definiciones:

- **Expectativas del Cliente:** Las expectativas del cliente juegan un papel crucial en la evaluación de la calidad de servicio. Antes de experimentar un servicio, los clientes tienen ciertas expectativas basadas en su conocimiento previo, la reputación del servicio, la publicidad y experiencias anteriores.
- **Servicio Esperado:** Se refiere a la percepción anticipada del cliente sobre cómo debería ser el servicio. Está relacionado con sus expectativas y define el estándar o referencia que el cliente tiene en mente antes de recibir el servicio.
- **Servicio Percibido:** Es la evaluación real del servicio que el cliente experimenta. Es la realidad del servicio tal como se ofrece y se entrega. La percepción del cliente sobre la calidad del servicio se forma en función de su experiencia real en comparación con lo que esperaba recibir.

En el mismo sentido Duque (2005) citando a Parasuraman et al. (1988) menciona que “A diferencia de la calidad en los productos, que puede ser medida objetivamente a través de indicadores tales como duración o número de defectos, la calidad en los servicios es algo fugaz que puede ser difícil de medir” (p.68). En este sentido, la calidad de los

servicios por su naturaleza resulta dificultosa su medición, ya que integra elementos como la interacción personal, la percepción emocional, la adaptabilidad del servicio a las necesidades cambiantes y la satisfacción subjetiva del cliente.

#### 4.2.2 El Modelo Service Quality SERVQUAL

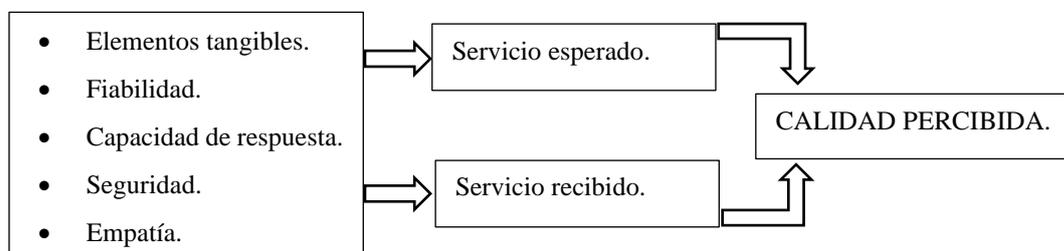
El Modelo Service Quality (SERVQUAL) que aborda la calidad del servicio surge de los diferentes estudios realizados por Parasuraman, Zeithaml y Berry con el propósito de desarrollar un instrumento que facilite la medición de la percepción de la calidad en los servicios. Este instrumento permite cuantificar la calidad del servicio percibido evaluando por separado las expectativas y percepciones de un cliente.

Para la aplicación efectiva de este método se requiere tener acceso a las expectativas y percepciones reales de los clientes. Ya que, según señala Camisón et al. (2006) “Sin esta diferencia la calidad de servicio no se puede medir correctamente.” (p. 918). Esto se debe a que el método se fundamenta en la idea de que la calidad del servicio se percibe en función de la diferencia entre las expectativas del cliente y su experiencia real.

Teniendo esto en cuenta, Camisón et al. (2006) menciona que la calidad del servicio se determina por la magnitud de las diferencias entre las expectativas y las percepciones del servicio. Por lo tanto, para poner en práctica este concepto, es necesario identificar y medir dos elementos distintos: las expectativas, por un lado, y las percepciones de los clientes por otro. (p.918). Para concluir su investigación Parasuraman, Zeithaml y Berry analizaron los componentes de la calidad del servicio, identificando así cinco dimensiones que la conforman. Las cuales son:

**Figura 1**

*Dimensiones del Modelo SERVQUAL*



*Nota.* La figura muestra las cinco dimensiones que integran en Modelo SERVQUAL. Elaborado a partir de Camisón, Cruz, y González (2006).

La implementación práctica del modelo implica el uso de un cuestionario diseñado para captar las expectativas y percepciones de los clientes sobre diversos ítems vinculados

a las diferentes dimensiones que integran el Modelo SERVQUAL. Es importante destacar que los ítems no se centran en un servicio en específico, sino en aspectos generales relacionados con la calidad del servicio, gracias a esto pueden ser aplicados a diferentes contextos incluyendo la evaluación de políticas públicas.

Los resultados del cuestionario SERVQUAL se analizan mediante la siguiente expresión:

$$Q_i = \sum_{j=i}^k (P_{ij} - E_{ij})$$

Donde:

$Q_i$  = calidad percibida global del elemento i.

$k$  = número de atributos.

$P_{ij}$  = percepción del resultado del estímulo i con respecto al atributo j.

$E_{ij}$  = expectativa del atributo j para el elemento i.

#### **4.2.3 El Modelo Service Performance SERVPERF**

El Modelo Service Performance, más conocido por su acrónimo SERVPERF se presenta como alternativa al modelo SERVQUAL. Desarrollado por Cronin y Taylor (1992), este enfoque se centra exclusivamente en la evaluación de las percepciones de los clientes. Duque (2005) indica que esta escala busca superar las limitaciones asociadas con el uso de las expectativas para medir la calidad percibida. Esta escala no especifica claramente el tipo y el nivel de expectativas a considerar como expectativas de desempeño, experienciales, predictivas, normativas, etc. (p.74).

Este modelo utiliza las 22 afirmaciones relacionadas con las percepciones del desempeño derivadas del modelo SERVQUAL. Esta reducción a la mitad en las mediciones en comparación con el SERVQUAL hace que sea un instrumento más manejable y económicamente eficiente. Además, supera las limitaciones asociadas con la medición de la calidad percibida a través de expectativas. En resumen, la escala es la misma, lo que varía es el enfoque de evaluación y las preguntas en los instrumentos.

Se calcula de la siguiente forma:

$$Q_i = \sum_{j=1}^k W_j - P_{ij}$$

Donde:

$Q_i$  = calidad percibida global del elemento i.

$k$  = número de atributos.

$P_{ij}$  = percepción del resultado del estímulo i con respecto al atributo j.

$W_j$  = importancia del atributo j en la calidad percibida.

Esta escala aplica ponderaciones considerando la importancia de cada atributo en la evaluación de la calidad. La calidad del servicio mejora a medida que se incrementa la suma de estas percepciones ponderadas.

#### 4.2.4 Escala de Likert

Es una herramienta ampliamente utilizada en encuestas y cuestionarios, ya que proporciona un método eficaz y fácil de recopilar datos cuantitativos sobre las actitudes y comportamientos de las personas. Camisón et al (2006) citando a Lissitz y Green (1975), menciona que el formato tipo Likert, al ofrecer una mayor cantidad de opciones de respuesta, brinda a los clientes la posibilidad de expresar con mayor precisión el grado de su opinión sobre la calidad percibida del servicio o producto, en contraste con restringirles a responder simplemente con un "sí" o un "no". Además, desde un punto de vista estadístico, las escalas con cinco opciones de respuesta tienden a ser más confiables en comparación con aquellas que solo cuentan con dos opciones. (p.928)

Para esta investigación las escalas utilizadas fueron las siguientes:

**Figura 2**

*Escala de Likert*

Escala de Likert	Valoración	Rango porcentual de Satisfacción
1 – 1.5	Muy insatisfecho.	0 – 20
1.5 – 2.5	Insatisfecho.	21 – 40
2.5 – 3.5	Ni satisfecho ni insatisfecho.	41 – 60

3.5 – 4.5	Satisfecho.	61 – 80
4.5 – 5	Muy satisfecho.	81 – 100

**Nota:** Adaptado de López E (2023).

### **4.3 Marco Legal**

#### **4.3.1 Normativa Nacional**

##### **4.3.1.1 Constitución de la República del Ecuador**

La Constitución de la República del Ecuador es el marco jurídico que sustenta las bases de nuestra sociedad y emerge como el pilar fundamental que guía nuestras leyes y establece los principios rectores de nuestra convivencia. Teniendo esto en cuenta encontramos el inciso 1, del artículo 85 mismo que establece que las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos. Y estas se formularán a partir del principio de solidaridad. Asamblea Nacional Constituyente (2008).

En el mismo sentido de las políticas públicas encontramos en inciso 3 y 4, del artículo 281 donde se establecen como responsabilidades del Estado; por un lado, fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la producción agropecuaria y por otro promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos. Asamblea Nacional Constituyente (2008)

Dado que el Estado es el encargado de promover el acceso equitativo a los factores de producción le corresponde realizar acciones como las establecidas en los incisos 3 y 4 del artículo 334, las cuales son: Impulsar y apoyar el desarrollo y la difusión de conocimientos y tecnologías orientados a los procesos de producción. Y desarrollar políticas de fomento a la producción nacional en todos los sectores, en especial para garantizar la soberanía alimentaria y la soberanía energética, generar empleo y valor agregado. Asamblea Nacional Constituyente (2008).

Finalmente, el artículo 410 de la Constitución de la República establece que el Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria. Asamblea Nacional Constituyente (2008)

### **4.3.2 Leyes orgánicas y ordinarias**

#### **4.3.2.1 Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria**

La mencionada ley busca promover el bienestar animal y llevar a cabo el control y erradicación de plagas y enfermedades que afectan a vegetales y animales, representando posibles riesgos fito y zoonos. Esta ley también establece normativas para el desarrollo de actividades y servicios relacionados con la sanidad agropecuaria, basándose en principios técnico-científicos. Estos principios están orientados a proteger y mejorar la sanidad animal y vegetal, aumentar la producción y productividad, garantizar los derechos a la salud y a la vida, así como asegurar la calidad de los productos agropecuarios.

En los literales c, f y g del artículo 7 se establece la necesidad de establecer principios y estándares para la aplicación de buenas prácticas de sanidad animal y vegetal que garanticen el uso adecuado de los recursos agropecuarios. De igual manera, promover la participación en la formulación y aplicación de las políticas públicas de sanidad agropecuaria, así mismo, promover la capacitación y la formación de los productores agropecuarios y, en especial, de los pequeños y medianos productores de alimentos, en materia de sanidad agropecuaria. Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria (2017).

En el mismo sentido y con el propósito de promover el bienestar animal el artículo 9 hace mención a los incentivos o estímulos a los productores o unidades de producción animal o vegetal destinados al mejoramiento, tecnificación, capacitación e innovación tecnológica y al fomento de buenas prácticas agropecuarias. Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria (2017).

#### **4.3.2.2 Ley Orgánica de Tierras Rurales Territorios Ancestrales**

La presente ley tiene como propósito establecer normas para el uso y acceso a la propiedad de la tierra rural. Se enfoca en garantizar que el derecho a la propiedad cumpla con las funciones social y ambiental. Además, regula aspectos como la posesión, propiedad, administración y redistribución de la tierra rural, considerándola un factor de producción crucial. El objetivo final es asegurar la soberanía alimentaria, mejorar la productividad agrícola, promover un ambiente sustentable y equilibrado, y proporcionar seguridad jurídica a aquellos que son titulares de derechos sobre la tierra.

Para el desarrollo del sector agrario la presente ley establece en los literales c y d del artículo 9; apoyar el desarrollo económico rural del sector agropecuario, en concordancia

con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, el plan nacional agropecuario y la planificación hídrica nacional. Así mismo, establecer un régimen preferencial de incentivos a favor de la agricultura familiar campesina, de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de organizaciones campesinas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades. Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (2016).

Con el fin de estimular a los propietarios de tierras el Estado a través de los diferentes niveles de gobierno realiza acciones como la correspondiente al literal c del artículo 10 el cual establece el desarrollo de programas sectoriales de producción, comercialización agraria y agro industria, con especial atención a las jurisdicciones territoriales con menor índice de desarrollo humano. Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (2016).

#### ***4.3.2.3 Reglamento a Ley Orgánica de Tierras Rurales Territorios Ancestrales***

El propósito fundamental de este reglamento es regular el cumplimiento de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. Ajustándose a los principios, finalidades y directrices de la política agraria de tierras, así como a los derechos asociados a la propiedad de la tierra rural y territorios ancestrales. En esencia, busca proporcionar las pautas y el marco operativo necesario para la implementación coherente y efectiva de la ley mencionada.

Con esto presente, el literal c del artículo 4 del reglamento indicado establece que La Autoridad Agraria financiara programas de asistencia técnica orientados a los sistemas de la agricultura familiar campesina, incentivando la producción de alimentos, con el acompañamiento técnico interdisciplinario a los productores, generando oportunidades de mercado, reducción de brechas y encaminados a resolver los puntos críticos que afectan la competitividad de la empresa campesina. Reglamento a la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (2017).

### **4.4 Marco Institucional**

#### **4.4.1 Documentos Institucionales**

##### ***4.4.1.1 Plan Nacional Creando Oportunidades 2021-2025***

En el Plan Nacional de Desarrollo “Creando oportunidades”, se definen las prioridades y estrategias que el gobierno busca implementar para promover el crecimiento económico, la equidad social, el bienestar de la población, la sostenibilidad ambiental y otros aspectos fundamentales del desarrollo.

En este sentido encontramos el Objetivo 3 del Eje Económico; mismo que pretende Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular. De este objetivo se desprende la Política 3.1 que consiste en mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias. Plan Nacional de Desarrollo "Creando Oportunidades" (2021).

#### ***4.4.1.2 Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera***

A través del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera el Estado ecuatoriano impulsa la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos, fomentando la productividad del sector ganadero, mediante la capacitación, dotación y transferencia de tecnología a pequeños y medianos productores, aspectos que contribuyen directamente en el manejo eficiente de los recursos y la reducción del impacto ambiental generado por esta actividad. Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera (2022)

La materialización de esta política en territorio está a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería y se lo realiza de forma participativa entre el técnico, y los pequeños y medianos productores pecuarios, promoviendo el trabajo en equipo y la toma de decisiones adecuadas sobre el manejo de las ganaderías, aplicando criterios con un enfoque de producción rentable, sostenible y asociativa.

#### **4.4.2 Ministerio de Agricultura y Ganadería**

El Ministerio de Agricultura y Ganadería es la institución rectora y ejecutora de las políticas públicas agropecuarias, promueve la productividad, competitividad y sanidad del sector, con responsabilidad ambiental a través del desarrollo de las capacidades técnicas organizativas y comerciales a los productores agropecuarios a nivel nacional con énfasis a los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar campesina, contribuyendo a la soberanía alimentaria, MAG (2023).

Teniendo esto en cuenta el MAG lleva a cabo el Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera, con este proyecto el Estado ecuatoriano impulsa la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos, fomentando la productividad del sector ganadero, mediante la capacitación, dotación y transferencia de tecnología a pequeños y medianos productores, aspectos que contribuyen directamente en

el manejo eficiente de los recursos y la reducción del impacto ambiental generado por esta actividad.

Dado que la cobertura geográfica del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera abarca todas las regiones del Ecuador en donde exista producción pecuaria, esta estrategia se materializa a través de las Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario. En estas escuelas se brindan capacitaciones y entrenamientos dirigidos a los productores pecuarios, con el objetivo de mejorar sus conocimientos y habilidades en la producción, manejo de animales mejorando así la productividad.

#### **4.4.2.1 Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario, EFPP**

En el Ecuador, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) lleva adelante varias iniciativas encaminadas a la transformación de los sistemas de producción. Entre estas se encuentra El Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera mismo que tiene como objetivo “Implementar medidas de ganadería climáticamente inteligente en territorios priorizados, tomando en cuenta el nivel de pobreza y retorno a la inversión y eficiencia además de diseñar estrategias diferenciadas para territorios de menor nivel de prioridad.” MAG (2023).

De este proyecto se desprenden las Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario, con el “propósito de hacer más eficiente el sector ganadero, con un manejo adecuado de potreros y mejora de la productividad” (MAG, 2022). El objetivo de estas escuelas es básicamente “La capacitación a pequeños y medianos productores en los diferentes temas de manejo de ganadería e implementación de sistemas silvopastoriles para alcanzar mayores niveles de producción a un menor costo” (MAG, 2023).

Las Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario se constituyen como aulas de clases en campo, que promueven el trabajo en equipo y la toma de decisiones adecuadas sobre el manejo de las ganaderías, aplicando criterios con un enfoque de producción rentable, sostenible y asociativa, a su vez permitiendo la interacción y transferencia de conocimientos teórico-prácticos entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y los productores. (FAO, 2019).

#### **4.4.2.2 Tipo de Beneficiario**

Pequeños y medianos productores pecuarios que tengan las siguientes características:

- Extensión máxima cubierta con pastos hasta 100 ha.

- Pobre acceso a tecnología y conocimiento científico.
- Animales con bajo nivel de mejoramiento genético alto nivel de rusticidad.
- Productores con bajo acceso a crédito o no sujetos de crédito.
- Índices productivos y reproductivos inferiores a la media nacional.
- Vulnerables a cambios climáticos repentinos.
- Sistemas de producción generadores de liquidez para sostener la economía familiar, más no de rentabilidad.
- Baja calidad de productos cosechados, pobre agregación de valor, rentabilidad inferior a la media nacional.
- Sistemas de producción poco sustentables e ineficientes, sistemas de producción con alto impacto a los ecosistemas.

#### **4.2.2.3 Metodología de aprendizaje de la Escuela Fortalecimiento Productivo Pecuario**

Con el propósito de cumplir con los objetivos y metas del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera mediante las Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario, los encargados de llevar a cabo esta política pública han adoptado la metodología "Aprender Haciendo". Este enfoque educativo se caracteriza por priorizar la aplicación práctica de conocimientos y habilidades como el principal medio de aprendizaje.

Los técnicos del MAG tienen planificado que las clases se integraran de dos componentes, un componente teórico donde abordaran definiciones y conceptos relacionados con temas planificados, esto representa el 30%. Y un componente práctico, donde se realizará la práctica de lo aprendido en el componente teórico y representa el 70%.

Los temas que se imparten en las EFPP van acorde a un análisis y reporte generado por las Direcciones Distritales y mediante un Diagnóstico Rural Participativo en el cual participan tanto productores ganaderos como técnicos distritales. A partir de este proceso, se identifican las temáticas que necesitan fortalecerse para mejorar los conocimientos y habilidades de los productores pecuarios. Los temas que se imparten son los siguientes:

**Tabla 1**

*Temario de capacitaciones de la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario*

Tema General.	Subtemas.
Sistemas silvopastoriles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición e Importancia.</li> <li>• Definición e Importancia.</li> </ul>

---

Manejo de Pasturas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de Aplicación de cada sistema silvopastoriles.</li> <li>• Proceso de seguimiento y evaluación de los sistemas silvopastoriles.</li> <li>• Podas y Raleos en la silvicultura.</li> <li>• Conceptos básicos e introducción en pasturas mejoradas.</li> <li>• Sistemas de pastoreo.</li> <li>• Métodos de conservación de forrajes.</li> <li>• Pastoreo rotacional y el uso de cerca eléctrica.</li> <li>• Manejo y renovación de pasturas.</li> </ul>
FEED LOT, enfocado en la Ganadería Semi Intensiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición y conceptos básicos de un FEED LOT.</li> <li>• Instalaciones y diseño en el FEED LOT.</li> <li>• Nutrición en el FEED LOT.</li> <li>• Sanidad Animal en el FEED LOT.</li> <li>• Manejo de registros.</li> </ul>
Nutrición Animal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción y conceptos básicos del sistema digestivo en rumiantes.</li> <li>• Bloques nutricionales.</li> <li>• Elaboración de sales minerales.</li> </ul>
Mejoramiento Genético.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biotecnologías de la reproducción animal.</li> <li>• Identificación de razas y los tipos de explotación pecuarios.</li> <li>• Selección del material genético y reproductores.</li> <li>• Lectura de catálogos para la Inseminación Artificial.</li> <li>• Detección oportuna de celos.</li> </ul>
Sanidad Animal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendario de vacunación.</li> <li>• Buenas prácticas pecuarias/Buenas prácticas de ordeño.</li> <li>• Enfermedades de declaración obligatoria.</li> <li>• Manejo del perfil reproductivo.</li> </ul>

---

---

Responsabilidad Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendario de desparasitación.</li> <li>• Manejo y control de parásitos.</li> <li>• Conservación y restauración ambiental en actividades ganaderas.</li> <li>• Desarrollo sostenible de sistemas ganaderos.</li> <li>• Conservación y restauración ambiental en actividades ganaderas/ Manejo adecuado de excretas (uso en abonos y fertilizantes orgánicos).</li> <li>• Manejo de subproductos (abonos orgánicos).</li> <li>• Manejo de desechos inorgánicos/peligrosos (agroquímicos), técnicas de triple lavado.</li> </ul>
Ganadería Regenerativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción.</li> <li>• Herramientas de la agricultura regenerativa.</li> <li>• El suelo, ciclos de nutrientes y energía.</li> <li>• Relación entre el suelo, el pasto y el animal.</li> <li>• Manejo holístico.</li> <li>• Herramientas para manejar los procesos.</li> <li>• Planificación financiera.</li> <li>• Planificación holística de la tierra.</li> </ul>

---

*Nota.* La tabla muestra las temáticas que se imparten a los productores que integran las Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario. Elaborado a partir de la información solicitada al encargado distrital del proyecto de Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera, 2023.

## **4.5 Marco conceptual**

### **5.5.1 Ganadería Sostenible**

Para entender de mejor manera lo que implica la Ganadería Sostenible, es necesario tener en cuenta lo que es el desarrollo sostenible. Este término aparece por primera vez de forma oficial en 1987 en el Informe Brundtland, de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, donde se lo define como “La satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (1987).

En este informe se resaltó la importancia de equilibrar las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo a largo plazo. Ya que se analizó la interacción entre el crecimiento económico, la justicia social y la protección del medio ambiente. Reconociendo que los modelos tradicionales de desarrollo económico habían llevado a una explotación insostenible de los recursos naturales y a la degradación ambiental.

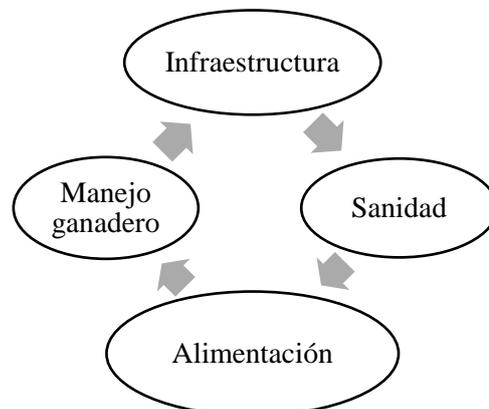
#### **4.5.2. Los cuatro pilares de la producción animal sostenible.**

Si bien es cierto, la ganadería sostenible se basa en prácticas responsables y éticas que minimizan el impacto negativo en los recursos naturales y la sociedad, al tiempo que garantizan la producción de alimentos nutritivos y de calidad. Teniendo esto en cuenta, los autores Nallar et al mencionan que “La producción animal es una ciencia aplicada que incluye un conjunto de conocimientos biológicos, de técnicas para la producción y de sistemas de producción que se aplican con el objeto de obtener la mayor cantidad y calidad de productos” (2017).

Así mismo, estos autores establecen cuatro pilares que hacen posible una producción animal sostenible, estos son:

### **Figura 3**

*Pilares que hacen posible una producción animal sostenible*



*Nota:* La figura muestra los cuatro pilares de la producción animal sostenible.

Elaborado a partir del Manual para La Gestión de una Ganadería Sostenible (2017).

**Infraestructura:** Tiene que ver con las construcciones que tienen por objeto la protección y un mejor manejo de los animales. Además, debe facilitar el manejo, alimentación y sanidad tanto para los animales como para el ser humano. Una infraestructura adecuada para el manejo de animales permite promover la sostenibilidad al mejorar el

bienestar animal, prevenir enfermedades, aumentar la eficiencia de producción, contribuir a la conservación de especies y garantizar la seguridad de las personas y los animales.

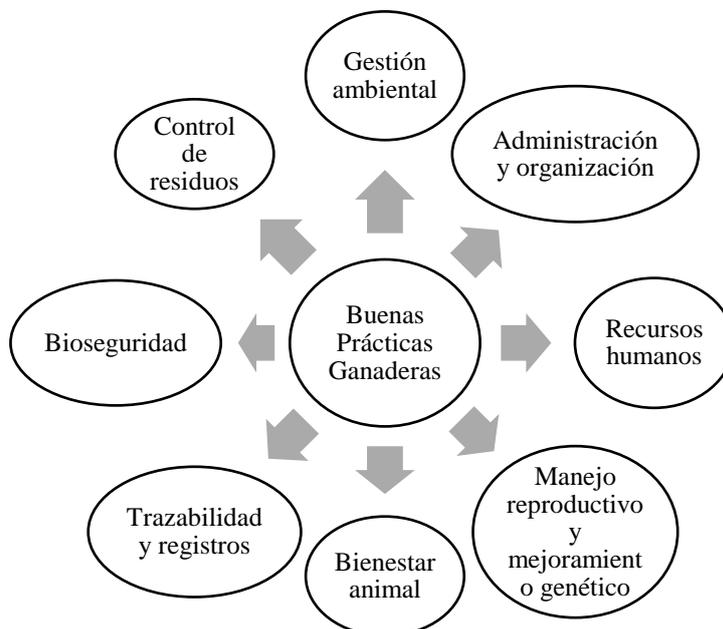
**Sanidad:** Este pilar tiene que ver con los cuidados sanitarios necesarios en la producción animal y consiste en la prevención y tratamiento de enfermedades donde el contagio podría generar alta mortandad o disminuiría la capacidad de reproducción. De no realizar la prevención, el costo del tratamiento podría superar el valor económico de los animales a tratar.

**Alimentación:** La alimentación es fundamental para el mantenimiento de la salud y es la base para la producción y reproducción. Para esto es necesario conocer las exigencias nutritivas de las distintas categorías de animales, así como el valor nutricional de los diferentes tipos de alimentos disponibles. El objetivo de una buena alimentación es el aprovechamiento eficiente de los alimentos disponibles que, en el caso de animales poligástricos como los rumiantes, son los pastizales.

**Manejo ganadero:** Tiene que ver con dirigir, conducir o administrar animales en predios rurales, incluyendo diversas fases de la actividad pecuaria con un orden de prioridades. El pilar del manejo ganadero agrupa todos los factores que influyen en la producción sostenible del ganado considerados como Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), que son:

## Figura 4

### *Buenas Prácticas Ganaderas (BPG).*



**Nota:** El grafico muestra las actividades consideradas como Buenas Prácticas Ganaderas (BPG). Elaborado a partir del Manual para La Gestión de una Ganadería Sostenible (2017).

#### **4.5.2. Buenas prácticas Ganaderas.**

Benavides, B. & Rosenfeld, C. mencionan que “Las buenas prácticas ganaderas (BPG) son todas las acciones involucradas en la producción primaria y la distribución de productos alimenticios de origen agrícola y pecuario para asegurar la inocuidad de los alimentos, así como la protección del ambiente y de las personas que trabajan en las explotaciones” (2009). Dicho en otras palabras, las buenas prácticas ganaderas (BPG) son un conjunto de principios, normas y procedimientos establecidos con el objetivo de mejorar la productividad y sostenibilidad de las actividades ganaderas, promueven el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la conservación del medio ambiente respetando las normativas y regulaciones vigentes.

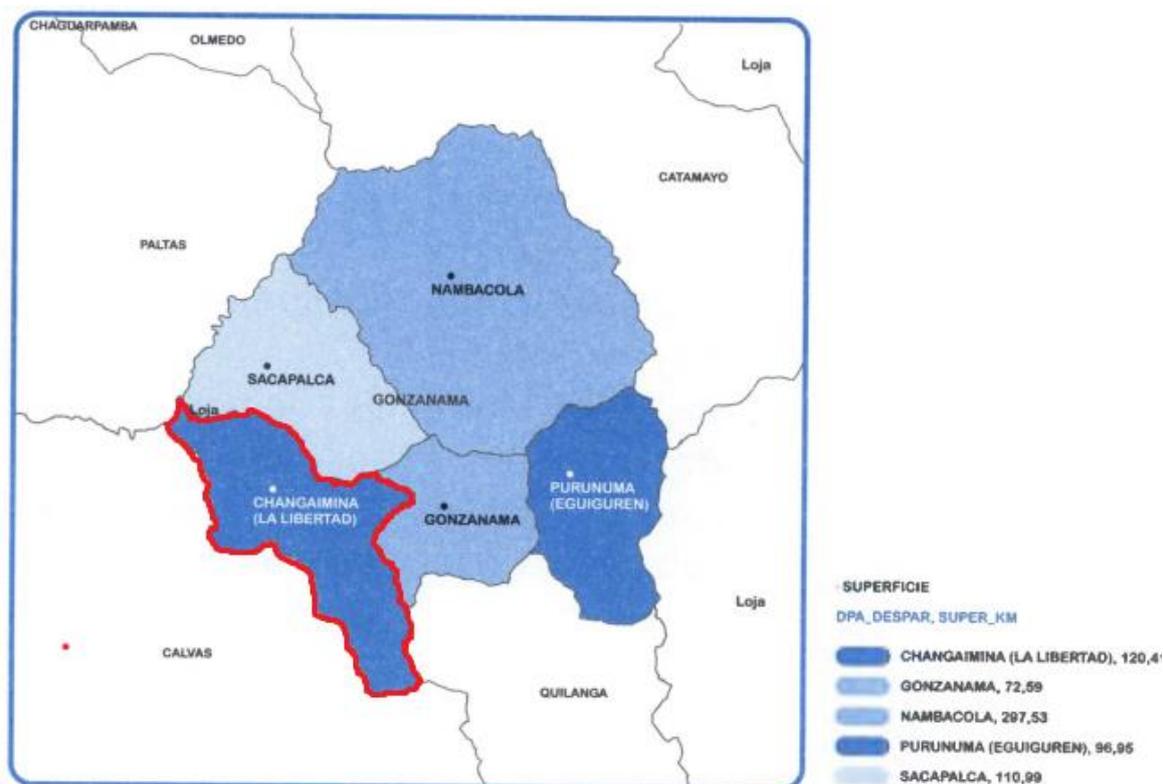
## 5. Metodología

### 5.1. Área de estudio

Changaimina es una parroquia del cantón Gonzanamá de la provincia de Loja. La cabecera parroquial de Changaimina se encuentra ubicada al suroeste del cantón Gonzanamá, entre los 4°10' y 4°16' de latitud sur y entre los 79°20' y 79°35' de longitud occidental. Se asienta en una de las ramificaciones de la cordillera de Santa Rosa, en las estribaciones de la cordillera de Lapanuma, con una latitud de 2435 msnm. Extensión Territorial y Límites.

#### Figura 5

*Localización de la Parroquia Changaimina en el Cantón Gonzanamá*



*Nota:* Obtenido de Población y Desarrollo Local Sostenible PYDLOS, 2001.

El presente trabajo de integración curricular denominado: Evaluación de satisfacción de la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023. Tuvo como finalidad determinar la satisfacción de los 25 productores pecuarios que formaron parte de dicha escuela. La investigación realizada posee un enfoque de carácter mixto, el aspecto cuantitativo se basó en la recopilación de datos numéricos que permitieron determinar el nivel de satisfacción de los productores pecuarios. Mientras que el enfoque cualitativo proporcionó una comprensión más profunda y

contextualizada de las experiencias y percepciones de los productores que formaron parte de la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario.

Es necesario indicar que el método inductivo es el que más se acopló a este tema de investigación debido a que el conocimiento generado de varias ideas permitirá formar una idea general acerca de la satisfacción de los productores que integraron la EFPP. Además, esta investigación tuvo un diseño no experimental, ya que no se realizaron manipulaciones deliberadas en las variables, por el contrario, la investigación se centró en la observación, recopilación de datos, análisis documental o estudios de caso. En este sentido, la presente investigación se adaptó al campo de lo exploratorio-descriptivo dado que la temática a investigar no poseyó mayores bases de estudio y con los hallazgos encontrados se describirá la situación actual de los productores pecuarios participantes de la escuela ya antes mencionada.

### ***Objetivo 1***

Para dar cumplimiento al primer objetivo que consiste en Establecer las necesidades de los productores asistentes a la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023. Se elaboró una entrevista semiestructurada (Anexo 2), debido a que otorga al investigador la flexibilidad para explorar temas adicionales y realizar preguntas de seguimiento según las respuestas del entrevistado. Este tipo de entrevista permitió una interacción directa entre el entrevistador y el entrevistado, propiciando un diálogo más profundo y detallado. Esta entrevista permitió determinar las necesidades de los productores pecuarios tomando en consideración la malla curricular de las EFPP (Tabla 1). Así mismo, las notas de campo permitieron registrar observaciones relevantes en la investigación.

### ***Objetivo 2***

Para dar cumplimiento al segundo objetivo, Determinar la satisfacción generada en los productores asistentes a la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023. Se aplicó de modelo propuesto por Méndez y Sumar (2019), mismo que propone el cálculo de la satisfacción mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Percepción final-Expectativas iniciales=Satisfacción}$$

Esta fórmula fue utilizada para calcular la satisfacción de forma general con respecto a la política pública.

No obstante, debido a que la satisfacción incluye expectativas subjetivas, de forma complementaria se optó por un enfoque cualitativo, es decir, se recopilaron y analizaron las opiniones, creencias y percepciones individuales de los productores con respecto a la política pública en lugar de limitarse con una cuantificación numérica. Esto permitió proporcionar una comprensión más completa de la satisfacción en relación a la política pública entre los productores que asistieron a la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario. La escala cualitativa empleada fue:

- Satisfecho.
- Ni satisfecho ni insatisfecho.
- Insatisfecho

Y se consideraron las siguientes dimensiones:

- Metodología de enseñanza empleada por los técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería “Aprendo Haciendo”.
- Kits e insumos ofrecidos al inicio del programa.

Es necesario mencionar, que de manera complementaria se aplicó el Modelo Service Performance o mejor conocido por su acrónimo SERVPERF, debido a que la satisfacción se encuentra vinculada con la percepción de la calidad del servicio por parte de los beneficiarios. En el contexto de esta investigación, se adaptó este modelo para evaluar la satisfacción en el ámbito de la política pública. Para esto fue necesario adaptar las dimensiones del Modelo SERVPERF a los elementos clave de la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario. Así mismo, se desarrollaron ítems específicos que reflejaron las características y objetivos de la escuela. De igual manera, la Escala de Likert utilizada fue la propuesta por López (2023), (ver FIGURA 2).

Debido a que la confiabilidad en el instrumento de recolección de datos es fundamental para cualquier investigación, se aplicó el Coeficiente Aalpha de Cronbach, debido a que es una herramienta que proporciona una medida de la validez del cuestionario utilizado. Quero (2010), propone que la esencia del Coeficiente de Cronbach es proporcionar una estimación de la fiabilidad interna del instrumento, pues al calcularse a partir de las correlaciones de los distintos ítems refleja en que medida estos miden la misma variable, es

decir, aseguran que los ítems midan de manera coherente la variable que se pretenda medir. Valores más altos del Coeficiente de Cronbach sugieren una mayor homogeneidad entre los ítems, lo que se traduce en una mayor confianza en la consistencia de los ítems. La fórmula aplicada fue la siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

- $K = \#$  de ítems/preguntas en el cuestionario.
- $\sum S_i =$  Sumatoria de la varianza de cada ítem.
- $S_t =$  Varianza del instrumento.
- $\alpha =$  Alpha de Cronbach.

Al integrar el modelo SERVPERF en la evaluación de la percepción de la calidad de los talleres brindados por la EFPP en el marco de la política pública, se aplicaron las cinco dimensiones propuestas por este modelo. Este enfoque permitió no solo evaluar la percepción general de la calidad del servicio, sino también identificar la dimensión con mayor relevancia para los productores. El cálculo se lo realizó con la fórmula ya establecida:

$$Q_i = \sum_{j=1}^k W_j - P_{ij}$$

Donde:

$Q_i =$  calidad percibida global del elemento  $i$ .

$k =$  número de atributos.

$P_{ij} =$  percepción del resultado del estímulo  $i$  con respecto al atributo  $j$ .

$W_j =$  importancia del atributo  $j$  en la calidad percibida.

## 6. Resultados

En la revisión documental se observó que los temas abordados en los talleres de la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario están preestablecidos, es decir, se encuentran alineados con los objetivos de la política pública nacional. Esta rigidez sugiere la utilización del enfoque Top-Down en la implementación, es decir, las directrices se originan desde los niveles superiores del gobierno hacia los participantes en este caso los productores pecuarios.

La metodología establecida de los talleres está orientada a cubrir aspectos específicos relacionados con el mejoramiento de las prácticas productivas. Si bien este enfoque garantiza la coherencia y alineación con los objetivos gubernamentales, surge la interrogante crucial sobre cómo esta planificación responde a las necesidades individuales y particulares de los productores que participaron de los talleres y cómo estos se adaptan para abordar las diversas necesidades presentes en este grupo heterogéneo.

En este sentido, es necesario indicar que para la elaboración de los instrumentos de recolección de datos que permitieron obtener la información necesaria para dar cumplimiento a los objetivos de la presente investigación, se tomó en consideración el “Proyecto Nacional de Reversión y Sostenibilidad Ganadera”, debido a que este documento establece los lineamientos básicos sobre los cuales se elabora la metodología (malla curricular) que se imparte en las Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario.

### **6.1. Objetivo Específico 1: Establecer las necesidades de los productores asistentes a la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.**

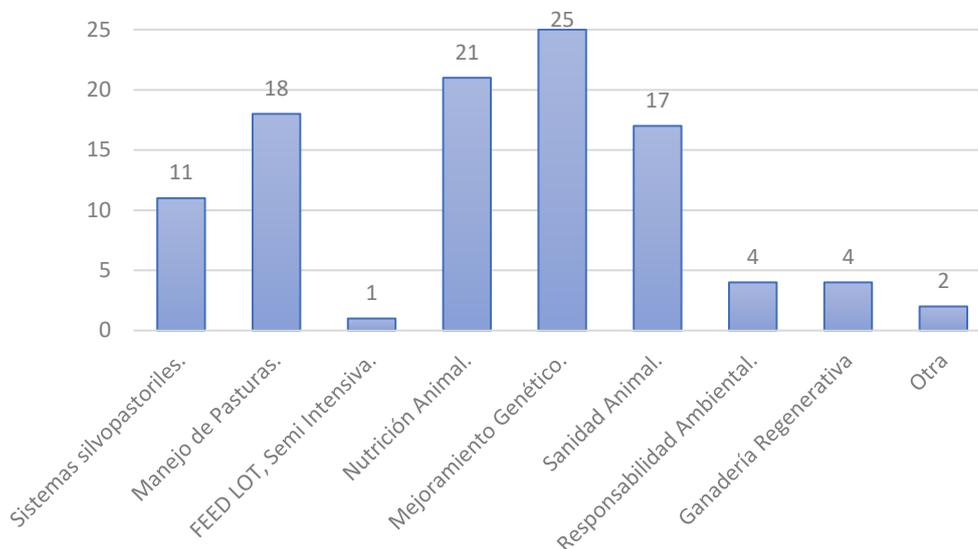
Para dar cumplimiento a este primer objetivo específico 1, se elaboró una entrevista semiestructurada, esta técnica de recolección de datos permitió explorar temas adicionales y realizar preguntas de seguimiento según las respuestas del entrevistado logrando así una mayor interacción. Además, otorgo al entrevistado la libertad de expresar su criterio sin que se encuentre limitado por opciones ya fijadas.

Para establecer las necesidades de los productores pecuarios de la Parroquia Changaimina que asistieron a los talleres se tomó en consideración la malla curricular de la EFPP, los temas de los talleres se muestran en la TABLA 1. Teniendo esto en cuenta a continuación se muestran las principales necesidades que motivaron a los productores

pecuarios de la Parroquia de Changaimina a asistir a los talleres brindados por técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería en la EFPP

**Figura 6**

*Necesidades (expectativas) de los productores antes de iniciar el programa*



*Nota.* La presente figura muestra las necesidades de los productores jerarquizando las que mayormente los motivaron para formar parte de la EFPP de la Parroquia Changaimina en el año 2023.

Con base a la información mostrada en la FIGURA 6, se puede establecer que la principal necesidad que motivo a los productores a participar de los talleres fue el tema de Mejoramiento Genético, esta necesidad estuvo presente en el 100% de los productores, es decir, en los 25. Esto muestra la relevancia y la necesidad de mejorar la genética del ganado para lograr características deseables en la producción pecuaria. Las demás necesidades que superan el 70% es la de Nutrición Animal y Manejo de Pasturas, lo que indica la preocupación de los productores por entender y aplicar prácticas adecuadas de alimentación y optimización para garantizar la salud y rendimiento del ganado.

Sin embargo, es evidente el desinterés de los productores en relación a la práctica ganadera de FEED LOT, misma que es un sistema de producción ganadera que aplica ciertos niveles de tecnología y manejo para optimizar la productividad y eficiencia. Gracias al instrumento de recolección de datos, se pudo identificar dos causas principales: la primera, los altos costos asociados con la implementación de estos sistemas de producción, y la

segunda, la resistencia mostrada por los productores para abandonar los métodos tradicionales de manejo de ganado.

Las notas de campo permitieron identificar necesidades específicas de los productores que no se abordan en la malla curricular, pero son esenciales en el ámbito de la producción pecuaria. Las necesidades encontradas fueron la producción porcina, la cría de cobayas (cuyes) y la producción de aves de corral.

En el mismo sentido, la entrevista semiestructurada permitió conocer lo que el productor esperaba lograr aprender mediante su participación en los talleres brindados en la EFPP. Obteniendo así una perspectiva sobre las necesidades específicas que los productores tenían.

**Tabla 2**

*Necesidades específicas de los productores que participaron en la EFPP*

<b>Necesidad General</b>	<b>Necesidades Específicas</b>
Mejoramiento Genético.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biotecnologías de la reproducción animal.</li> <li>• Identificación de razas y los tipos de explotación pecuarios.</li> <li>• Selección del material genético y reproductores.</li> </ul>
Nutrición Animal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección oportuna de celos.</li> <li>• Introducción y conceptos básicos del sistema digestivo en rumiantes.</li> <li>• Bloques nutricionales.</li> <li>• Elaboración de sales minerales.</li> </ul>
Manejo de Pasturas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos básicos e introducción en pasturas mejoradas.</li> <li>• Sistemas de pastoreo.</li> <li>• Métodos de conservación de forrajes.</li> <li>• Pastoreo rotacional y el uso de cerca eléctrica.</li> <li>• Manejo y renovación de pasturas.</li> </ul>

*Nota.* La presente tabla muestra las necesidades específicas de los productores que los motivaron a formar parte de la EFPP de la Parroquia Changaimina en el año 2023.

A través del análisis detallado, se pudo determinar que las necesidades específicas de los productores están ligadas a las motivaciones iniciales que los llevaron a participar de los talleres. Las notas de campo permitieron comprender de mejor manera esta relación y facilitaron identificar que la principal necesidad fue la inseminación artificial en el ganado, pues los productores esperaban aprender y aplicar técnicas necesarias para esta práctica. Así

mismo, se puede observar la alta necesidad de mejorar la calidad de los pastos, lo que sugiere que la demanda de conocimientos sobre el manejo de pasturas es coherente con la necesidad de mejorar la calidad de alimentación del ganado. Esta misma relación se observa en la necesidad de alimentar adecuadamente a los bovinos, lo que refleja la importancia otorgada a la nutrición animal.

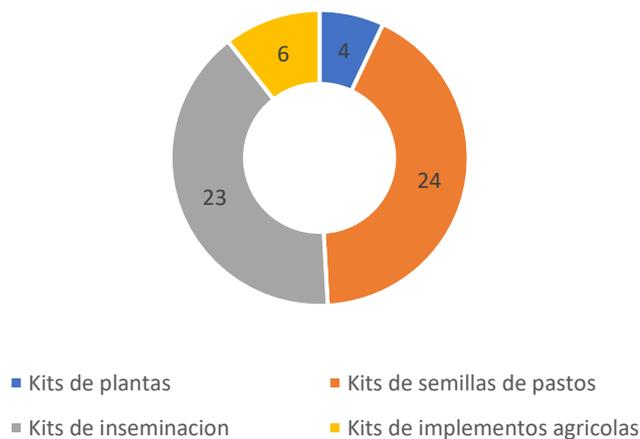
Por otro parte, se pudo identificar que los productores necesitaban de algunos kits e insumos agrícolas que son suministrados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y que estaban contemplados en El Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera, estos kits son esenciales para que los productores puedan mejorar su productividad. Entre estos se incluyen.

- Kits de plantas.
- kits de semillas de pastos.
- Kits de inseminación.
- Kits de implementos agrícolas.

La presente figura muestra la frecuencia de los kits e insumos agrícolas requeridos por los productores pecuarios de la Parroquia Changaimina.

### Figura 7

*Kits e insumos agrícolas necesitados por los productores.*



*Nota.* Elaborado por el investigador, muestra los insumos deseados por los productores.

Se puede observar claramente que los productores manifiestan una alta demanda hacia dos tipos de kits: el kit de inseminación artificial y el kit de semillas de pastos. Este resultado pone en manifiesto que entre las diversas categorías de kits el de mejoramiento

genético es identificado como la necesidad más urgente entre los productores pecuarios. Está marcada preferencia y requerimiento de estos kits denotan la importancia atribuida por los productores a las prácticas de inseminación y a la calidad de las semillas de pastos.

## **6.2. Objetivo específico 2: Determinar la satisfacción generada en los productores asistentes a la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.**

Posterior a la identificación de las necesidades que motivaron a los productores a participar de los talleres dictados en la EFPP y gracias a los instrumentos de recolección de datos que se aplicó, se procedió a dar cumplimiento al objetivo específico 2, es decir, determinar la satisfacción generada en los productores asistentes a los talleres dictados por la mencionada escuela.

### **6.2.1. Satisfacción general de los productores con respecto a la política pública de la cual se desprende la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario**

El cálculo de la satisfacción se lo realizó de manera cuantitativa y cualitativa a los 25 productores que concluyeron con el programa de capacitaciones. De manera cuantitativa a través de la fórmula propuesta por Méndez y Sumar (2019), que consiste en: Percepciones - Expectativas = Satisfacción. Para aplicar esta fórmula se consideró las necesidades iniciales que motivaron a los productores a formar parte de los talleres, así mismo, lo que esperaban aprender durante el transcurso de estos (Expectativas). Y, por otro lado, las opiniones de los productores después de haber experimentado y sido parte de los talleres (Percepciones).

Tanto las percepciones y expectativas se recopilaron mediante una escala de valoración comprendida entre uno y diez, donde cada productor asignó valores según su criterio individual, (ver ANEXO 2). Posterior a recopilar las expectativas y percepciones individuales de los productores que participaron de la EFPP de la Parroquia Changaimina durante el año 2023, se llevó a cabo el cálculo general correspondiente. Este proceso consistió en sumar, por un lado, las expectativas de cada productor en relación con cada taller, y se hizo lo mismo con las percepciones. Este valor general por taller fue dividido para el número de productores (25). Con los promedios obtenidos tanto de expectativas como de percepciones, se aplicó la fórmula para determinar el nivel de satisfacción de los productores con respecto a la política pública.

**Tabla 3***Grado de satisfacción de los productores*

Taller	Nº de Productores	Expectativas		Percepciones		Satisfacción	
		Expectativas	Promedio	Percepciones	Promedio	Formula	Satisfacción
Sistemas silvopastoriles.	25	203	8.12	214	8.56	P - E = S	0.44
Manejo de Pasturas.	25	222	8.88	210	8.4	P - E = S	-0.48
FEED LOT	25	210	8.4	205	8.2	P - E = S	-0.2
Nutrición Animal.	25	231	9.24	228	9.12	P - E = S	-0.12
Mejoramiento Genético.	25	232	9.28	214	8.56	P - E = S	-0.72
Sanidad Animal.	25	229	9.16	225	9	P - E = S	-0.16
Responsabilidad Ambiental.	25	220	8.8	215	8.6	P - E = S	-0.2
Ganadería Regenerativa	25	212	8.48	209	8.36	P - E = S	-0.12
		Total de Expectativas	70.36	Total de Percepciones	68.8	Total de Satisfacción	-1.56

*Nota.* Elaborado a partir de datos recogidos por el autor. La tabla muestra de manera general el cálculo de la satisfacción generada en los productores que formaron parte de la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario de la Parroquia Changaimina, en el año 2023.

Como se puede observar en la TABLA 3, las expectativas más altas en los productores corresponden a los temas de Mejoramiento Genético, Nutrición Animal y Manejo de Pasturas. Enfocándose en el tema de Mejoramiento Genético, se destaca que los productores inicialmente tenían una expectativa del 9.28 debido a que dicha necesidad estuvo presente en todos los productores. Sin embargo, al finalizar el programa se observa una percepción del 8.56. La diferencia entre percepciones y expectativas da una insatisfacción de -0.72, lo que se traduce a que los productores no cumplieron completamente con sus expectativas y por lo tanto no se satisficieron sus necesidades.

Se determinó que el promedio general de satisfacción de los productores que asistieron a la EFPP de la Parroquia Changaimina en el año 2023, fue de -1.56, lo que indica que las expectativas de los productores fueron en promedio más alto que las percepciones. Este resultado negativo indica una disconformidad entre lo que los productores esperaban obtener de la EFPP y lo que realmente experimentaron.

Para el cálculo cualitativo la escala utilizada fue:

- Satisfecho.
- Ni satisfecho ni insatisfecho.
- Insatisfecho

Y se consideraron las siguientes dimensiones:

- Metodología de enseñanza empleada por los técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería “Aprendo Haciendo”, consiste en que los talleres se dividen en dos componentes, uno teórico que corresponde el 30% y uno componente practico que corresponde al 70%.
- Kits e insumos ofrecidos al inicio del programa, los cuales son: kit de inseminación artificial, kit de pastos, kit de semillas y insumos para la tecnificación.

**Tabla 4***Satisfacción cualitativa de los productores*

<b>Dimensiones</b>	<b>Calificación</b>	<b>Comentarios de los productores.</b>
Metodología de enseñanza “Aprendo Haciendo”.	Insatisfecho	Los contenidos están bien diseñados, sin embargo, los productores ya poseen conocimiento sobre el tema. Y en ocasiones los temas son generales y no se enfocan en profundizar temas más puntuales.  La producción pecuaria al ser una práctica compleja, resulta necesario asignar más tiempo al componente práctico.
Kits e insumos ofrecidos al inicio del programa.	Insatisfecho	Los kits de semillas entregados no germinaron, y una posible causa es que estaban caducados.  Los demás kits no fueron entregados al igual que los insumos para la tecnificación.

*Nota.* Elaborado a partir de datos recogidos por el autor en función de los comentarios expresados por los productores.

Este análisis cualitativo permitió identificar la insatisfacción de los productores con respecto a la metodología de enseñanza “Aprendo Haciendo”, pues manifestaron que en el componente teórico se abordaron temas que ya conocían y que el componente práctico resulto insuficiente a pesar de que representa el 70%. Los productores manifestaron la importancia de ampliar el componente práctico, destacando que la practica en terreno ayuda a reforzar lo aprendido y proporciona habilidades más aplicables en las actividades pecuarias diarias.

Respecto a la entrega de kits e insumos ofrecidos al inicio del programa, se evidenció una clara insatisfacción por parte de los productores, pues indicaron que, aunque se entregó el kit de pastos, este no genero resultados efectivos. En lo referente al kit de inseminación artificial y otros insumos para la tecnificación de la producción no fueron entregados, a pesar de que su distribución estaba contemplada en la planificación del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera. Estos resultados negativos evidencian la discrepancia entre lo planificado y lo ejecutado, evidenciando la necesidad de revisar el proceso de entrega de kits e insumos para asegurar la efectividad y la satisfacción de los productores.

### 6.2.2. Percepción de la calidad del servicio de capacitaciones brindadas en la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario” de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.

Dado que la satisfacción se encuentra relacionada con la percepción de la calidad, de manera complementaria se aplicó el Modelo SERVPERF, este enfoque se centra en la evaluación de la calidad del servicio en términos de atributos específicos; donde los beneficiarios evalúan su experiencia en función de la entrega real del servicio. Para este caso fue necesario la adaptación de las dimensiones que integran dicho modelo a los elementos clave de la EFPP. Así mismo, se desarrollaron 22 ítems específicos que reflejen las características y objetivos de la EFPP, (Ver ANEXO 3).

- Dimensión I: Elementos Tangibles - Ítems del 1 al 4.
- Dimensión II: Fiabilidad - Ítems del 5 al 8.
- Dimensión III: Capacidad de Respuesta - Ítems del 9 al 13.
- Dimensión IV: Seguridad - Ítems del 14 al 18.
- Dimensión V: Empatía - Ítems del 19 al 22.

La confiabilidad del instrumento de recolección de datos fue validada por el Alpha de Cronbach, pues esta medida asegura la confiabilidad y consistencia de los ítems utilizados para medir la misma variable.

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$
$$\alpha = \frac{22}{22 - 1} \left[ 1 - \frac{5.77}{39.91} \right]$$
$$\alpha = 0.90$$

Donde:

- $K$  = # de ítems/preguntas en el cuestionario 22
- $\sum S_i$  = Sumatoria de la varianza de cada ítem 5.77
- $S_t$  = Varianza del instrumento 39.91
- $\alpha$  = Alpha de Cronbach 0.90

Al tener en cuenta que el Alpha de Cronbach oscila entre 0 y 1, donde valores más cercanos a 1 significan mayor consistencia entre los ítems del instrumento. El resultado

obtenido fue de 0.90 lo que sugiere que las preguntas del instrumento miden de manera coherente la variable que se pretende evaluar.

Dado que la aplicación del modelo SERVPERF requiere la identificación del peso (W) o importancia de cada una de las dimensiones, se puso en consideración de los productores la asignación de la dimensión más relevante para lograr una mejor calidad en la prestación del servicio, se observó que la dimensión II que corresponde a Fiabilidad, fue la que recibió mayor importancia por parte de los productores. Esta preferencia se debe a que dicha dimensión está vinculada al cumplimiento de las promesas realizadas al inicio del programa, específicamente en el contexto de los talleres impartidos en la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario. Teniendo esto en cuenta a continuación se muestran los resultados obtenidos tras la aplicación del mencionado modelo, que consiste en la multiplicación del promedio de cada dimensión por el peso (W) o importancia asignada por cada productor.

**Tabla 5**

*Resultado de la valoración de la percepción de la calidad de los productores sobre los talleres recibidos*

Dimensiones	Promedio (P)	Peso (W)	P*W
Elementos Tangibles	4.30	0.20	0.86
Fiabilidad	4.38	0.36	1.58
Capacidad de Respuesta	4.52	0.16	0.72
Seguridad	4.50	0.12	0.54
Empatía	4.71	0.16	0.75
			<b>4.45</b>

*Nota.* Elaborado a partir de datos recogidos por el autor.

La tabla 5 proporciona un resumen general del cálculo del Modelo SERVPERF, el cual aborda la percepción de la calidad en relación a los talleres recibidos por los productores. El cálculo consistió en obtener un promedio por dimensión y luego multiplicarlo por el peso asignado a cada dimensión por parte de los productores. El resultado obtenido fue de 4.45, el cual resulta de la sumatoria de cada una de las dimensiones evaluadas. Este valor indica un nivel alto de percepción de la calidad entre los productores

que formaron parte de la EFPP. Relacionando este valor con la escala propuesta por López (2023), (ver FIGURA 2). En términos de satisfacción, este puntaje se sitúa en el rango de “Satisfecho”, esto sugiere, que en promedio los productores expresaron niveles positivos de satisfacción con la calidad en relación con las diferentes dimensiones evaluadas.

Aunque la puntuación general es positiva, es importante analizar los resultados por dimensión para identificar áreas que necesiten ser fortalecidas, como es el caso de la dimensión de fiabilidad. Gracias a los comentarios cualitativos expresados por los productores se puede establecer que este bajo resultado se debe a que la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario no cumplió con las promesas y compromisos realizados al inicio del programa como la dotación de kits para la ejecución de actividades como la inseminación artificial, el mejoramiento de pastos y forrajes, la dotación de suplementos nutricionales y entrega de insumos y equipos de tecnificación insumos y equipos para tecnificación.

## **7. Discusión**

El Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera del cual se desprenden las Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario; establece los lineamientos y temáticas impartidas en los talleres, esto previo al análisis de la realidad y necesidad territorial. Así mismo, dentro de su planificación propone contribuir a mejorar la producción a través de la ejecución de actividades específicas como “inseminación artificial de acuerdo a los requerimientos establecidos por inspecciones de campo, mejoramiento de pastos y forrajes, dotación de suplementos nutricionales, y entrega de insumos y equipos para tecnificación, destinadas a satisfacer necesidades reales en el territorio.” (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2021, p. 22).

### **7.1. Objetivo Específico 1: Establecer las necesidades de los productores asistentes a la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.**

El propósito de este objetivo fue establecer las necesidades y requerimientos de los productores que participaron en los talleres dictados en la EFPP. Para abordarlo, se llevó a cabo entrevistas semiestructuradas permitiendo una recopilación de datos que reflejaron necesidades tangibles al igual que percepciones de los productores participantes. Los resultados obtenidos revelaron una serie de necesidades cruciales entre los productores,

destacando aspectos como: el mejoramiento genético, la nutrición animal y el manejo de pasturas para mejorar la producción pecuaria.

Comparando estos resultados con la literatura existente en materia de políticas públicas, Demarchi y Sánchez (2022) plantean que el Estado es quien decide e implementa políticas con el propósito de garantizar el goce efectivo de los derechos de los habitantes, partiendo desde la erradicación de sus necesidades y apoyándose de la ciencia para proponer soluciones acordes a las problemáticas. En el mismo sentido, Graglia (2004) propone que las políticas públicas son iniciativas y acciones que el Estado planifica y ejecuta mediante un gobierno o una administración con el objetivo de abordar necesidades presentes en la sociedad. Teniendo esto en cuenta, se puede establecer que el Estado despliega estrategias y ajusta sus políticas con el propósito de eliminar necesidades presentes en la sociedad o proponer soluciones a problemáticas identificadas.

Además, se pudo determinar que las necesidades de los productores de la Parroquia Changaimina se alinean de manera coherente a la problemática nacional, es decir, las actividades estratégicas de intervención establecidas dentro del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera y formuladas desde la problemática nacional atienden a las necesidades identificadas en los productores de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá. Esto permite apreciar la utilización del enfoque *top down* en el diseño de la política pública, pues como manifiesta Montecinos (2021) esta planificación se realiza de arriba hacia abajo, denotando una marcada influencia de las instituciones nacionales en la formulación y diseño de la política pública. Sin embargo, es necesario destacar que este enfoque no considera el ámbito territorial, lo que implica una falta de intervención local y participación ciudadana en el diseño e implementación de estas políticas.

Los instrumentos de recolección de información permitieron identificar nuevas necesidades de los productores en sistemas productivos complementarios como: la crianza de porcinos, cobayas y aves de corral. Estos hallazgos sugieren un cambio en el enfoque utilizado en el diseño de la política pública, pues al existir una rigidez en los contenidos de los talleres dados en la EFPP se evidencia la necesidad de utilizar el enfoque *bottom-up* o de abajo hacia arriba pues como manifiesta Roth Deubel (2014), cuando más cercanos estamos del origen del problema, existirá una mayor capacidad para influir en él. Así mismo, resolver el problema no depende del control jerárquico, sino de incrementar la libertad de acción para abordar el problema de forma directa.

## **7.2. Objetivo específico 2: Determinar la satisfacción generada en los productores asistentes a la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.**

### **7.2.1. Satisfacción general de los productores con respecto a la política pública de la cual se desprende la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario**

Establecidas las necesidades de los productores pecuarios de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá se determinó la satisfacción generada con respecto a la política pública. En lo concerniente a la evaluación de políticas públicas a nivel de satisfacción Roth (2014), establece que este tipo de evaluación consiste en “dejar de lado los objetivos del programa en consideración para responder a la pregunta: ¿los efectos del programa han satisfecho las necesidades fundamentales?” (p. 246). Este enfoque implica un cambio de perspectiva, ya que se aleja de los criterios establecidos en el programa y se centra en la experiencia y percepción de aquellos a quienes se destina la política pública.

Dicho de otra manera, la evaluación a nivel de satisfacción busca indicar cómo los resultados y efectos de la política pública se traducen en la satisfacción de las necesidades de la población beneficiaria. Además, al dejar de lado los objetivos específicos del programa, establecidos en el Proyecto Nacional de Reversión y Sostenibilidad Ganadera, se busca capturar la eficiencia desde la perspectiva de los beneficiarios, permitiendo una apreciación más centrada en la realidad de los resultados obtenidos. Sin embargo, ¿Hasta qué punto esta política pública eliminó las necesidades de los productores?

Siguiendo la perspectiva de Carrillo y Tamayo (2008) la satisfacción o insatisfacción puede deberse al menos a tres razones diferentes, una de estas tiene que ver con los *outcomes* o el impacto de las políticas. Esto implica evaluar, desde la perspectiva del ciudadano, en qué medida la política pública contribuye a resolver o mitigar los problemas públicos. En este contexto, y teniendo en cuenta que esta investigación no trata de discutir las acciones de la política pública, sino de analizar en qué medida, y según la percepción de los productores, cómo la política pública contribuyó a satisfacer sus necesidades, la investigación evidenció que la política pública no solucionó las necesidades de los productores pues de forma cuantitativa se obtuvo un valor general de -1.56 indicando una insatisfacción con respecto a la misma.

De forma cualitativa, al considerar las dimensiones de la metodología de enseñanza implementada en la EFPP y la entrega de kit, los productores expresaron insatisfacción. En

cuanto a la metodología “Aprendo haciendo”, la cual se basa en la experiencia para asimilar conceptos mediante la acción. Gamboa y García (2012) destacan que sus componentes fundamentales son la acción, el método y la teoría.

En lo concerniente a la acción, los productores manifestaron que este componente fue insuficiente pues la práctica de lo aprendido fue escasa. En lo referente al método, el técnico que brindaba los talleres impartió los talleres de forma clara y adaptándose a las necesidades específicas del territorio y de los productores. Y finalmente la teoría, los contenidos de las temáticas fueron generales y no profundizaron los temas de interés de los productores. Estos elementos se constituyeron como pilares fundamentales para esta investigación pues permitieron comprender a fondo la percepción de los productores con respecto a la práctica de enseñanza, se pudo establecer falencias en dicha metodología pues el componente práctico y los contenidos resultaron insuficiente con respecto a lo que esperaban los productores.

La insatisfacción persiste con la entrega de kits, considerando que el Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera contempla la entrega de kits que incluyen elementos como equipos de inseminación, pastos mejorados, variedades de plantas e implementos agrícolas. Los productores expresaron un marcado descontento debido a que los responsables de la ejecución de esta política pública no cumplieron con la entrega de dichos insumos causando inconformidad dentro de los productores.

Subirats et al (2008), al abordar la eficiencia en la asignación de recursos sostienen que “El criterio eficiencia en la asignación de recursos se refiere a la relación entre los recursos invertidos en una política pública y los efectos obtenidos” (p. 219). En otras palabras, sugieren que una política pública eficiente es aquella que logra maximizar la satisfacción mediante una utilización óptima de los recursos disponibles. No obstante, al obtener resumidamente una insatisfacción (ver TABLA 4), refleja un déficit en la asignación de recursos. En definitiva, la falta de cumplimiento en la entrega de kits e insumos para tecnificar la producción se refleja como insatisfacción, esto no solamente indica una falta en la eficiencia de la política pública, sino que también se traduce como un déficit en la implementación de la política pública.

### **7.2.2. Percepción de la calidad del servicio de capacitaciones brindadas en la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.**

Dado que la percepción de la calidad se relaciona con la satisfacción, para esta investigación se aplicó de forma complementaria el modelo SERVPERF, ya que es utilizado para evaluar la calidad del servicio desde la perspectiva del beneficiario. Camisón et al (2006) citando a Cronin y Taylor (1992) establecen que este modelo fue diseñado para medir la calidad percibida basada únicamente en las percepciones del beneficiario sobre el servicio recibido.

Duque (2005) menciona que este modelo busca superar las restricciones asociadas con el uso de las expectativas para medir la calidad percibida, ya que no especifica el nivel de expectativas que deben emplearse (p.74). En otras palabras, en lugar de centrarse en expectativas particulares (desempeño, experiencias, etc.) evalúa directamente la percepción del rendimiento real del servicio. Dado que este modelo se centra en la calidad tal como es percibida por los beneficiarios evalúa directamente la satisfacción y la percepción del mismo sobre diversos aspectos de los talleres, incluyendo dimensiones como la fiabilidad, la capacidad de respuesta, la empatía y otros elementos tangibles.

Considerando estos aspectos, se pudo determinar una percepción de la calidad de 4.45. Este resultado indica que los productores están satisfechos con la calidad de los talleres proporcionados. Aunque esta cifra podría parecer contradictoria con el primer cálculo es importante destacar que ambos abordan conceptos distintos. Es primordial diferenciar entre la satisfacción generada por la política pública.

**Objetivo General: Evaluar a nivel de satisfacción la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.**

La presente investigación abordó la evaluación de políticas públicas a nivel de satisfacción, pues el objetivo general consistió en Evaluar a nivel de satisfacción la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023. Misma que se desprende del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera. Este objetivo general se desglosó en dos específicos. El primero, identifiqué las necesidades de los productores que participaron en la EFPP, recogiendo sus requerimientos y expectativas en relación con los talleres y actividades propuestas.

El segundo, determinó la satisfacción generada en los productores, evaluando en que medida las acciones implementadas por la EFPP lograron cumplir con sus expectativas y necesidades, este análisis no solo se enfocó en el cumplimiento de los objetivos establecidos, sino que se basó en la percepción de los productores en relación con las necesidades que buscaban satisfacer mediante su participación en la escuela. El cumplimiento de estos objetivos específicos permitió la realización del objetivo general de evaluar a nivel de satisfacción la EFPP, ofreciendo una visión completa y detallada de los productores en este contexto.

## 8. Conclusiones

Se concluye que:

Las necesidades de los productores de la Parroquia Changaimina del cantón Gonzanamá se alinean de manera coherente a la problemática nacional, es decir, las actividades estratégicas de intervención establecidas dentro del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera y formuladas desde la problemática nacional atienden las necesidades identificadas en los productores de la Parroquia Changaimina, las cuales son el mejoramiento genético, la nutrición animal y el manejo de pasturas. Sin embargo, se identificaron otras necesidades productivas complementarias como es la crianza de porcinos, cobayas y aves de corral, mismas que no son atendidas por la política pública. Esto denota la falta de intervención local y participación ciudadana en el diseño e implementación de las políticas públicas.

De forma cuantitativa, el grado de satisfacción general de los productores pecuarios de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá revela un marcado déficit, con -1.56. Este resultado indica que la política pública no ha tenido el efecto esperado y ni ha alcanzado satisfacer las necesidades de los productores. Es evidente la importancia de un ajuste de las estrategias, poniendo énfasis en comprender y abordar de manera más efectiva las necesidades reales de los productores.

De forma cualitativa, la metodología de enseñanza implementada por la EFPP revela una insatisfacción generalizada entre los productores, quienes expresaron deficiencias en la metodología Aprendo Haciendo. Aunque esta metodología destaca la importancia de la acción, el método y la teoría, los resultados indican que el componente práctico y los contenidos resultaron insuficientes al no cumplir con las expectativas de los productores. En el mismo sentido, la falta de cumplimiento en la entrega de kits no solo señala la carencia de eficiencia de la política pública, sino que se traduce directamente en la insatisfacción de los productores. Este resultado invita a pensar en una correlación entre asignación de recursos y la satisfacción.

La evaluación de la calidad de los talleres ofrecidos en la EFPP revela una percepción positiva por parte de los productores, con una puntuación de 4.45. Este resultado indica una satisfacción general con la calidad de los servicios proporcionados durante la implementación de la política pública. Aunque esta cifra pueda parecer contradictoria con el primer cálculo que evaluó la satisfacción global, es necesario destacar la distinción entre

ambos conceptos, por un lado, la satisfacción generada por la política pública y por el otro, la percepción con respecto a los servicios derivados de la implementación de la política pública.

## **9. Recomendaciones**

Considerando los hallazgos generados de la investigación, se recomienda cambiar el enfoque utilizado en el diseño de la política pública, pues al identificar nuevas necesidades en los productores es evidente la importancia de fortalecer la intervención local y la participación ciudadana en el diseño e implementación de la política pública, es decir, utilizar un enfoque *bottom up* o de abajo hacia arriba, involucrando a los productores en la identificación de problemas, formulación de soluciones y la toma de decisiones. Logrando así un intercambio directo entre los responsables de la política pública y los beneficiarios.

Para reducir el grado de insatisfacción en los productores se sugiere realizar una revisión detallada de las estrategias actuales, incorporando un enfoque participativo que involucre a los productores en la identificación de sus necesidades. Esto permitirá adaptar las políticas públicas de manera efectiva tomando en cuenta condiciones locales y mejorando la conexión entre estrategias implementadas y las necesidades reales.

Así mismo, es necesario optimizar la metodología de enseñanza Aprendo Haciendo a través de reuniones de retroalimentación con los productores, ya que la revisión y ajuste de los componentes prácticos y contenidos son esenciales para abordar las deficiencias identificadas y mejorar el aprendizaje. A la par, es crucial garantizar la entrega oportuna de kits e insumos, estableciendo mecanismos eficaces que permitan superar la insatisfacción causada por la falta de cumplimiento con lo establecido.

## 10. Bibliografía

- Kotler, P., & Armstrong, G. (2004). *Fundamentos de Marketing* (Vol. 13va. Edición). Mc Graw-Hill Interamericana.
- Aguado Puig, A. . (2018). *Desarrollo sostenible: 30 años de evolución desde el informe Brundtland*.
- Artaraz, M. (2002). *Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible*. Ecosistemas.
- Asamblea Nacional Constituyente . (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial No. 449.
- Benavides, B., & Rosenfeld, C. (2009). Análisis de las buenas prácticas ganaderas y su aplicación epidemiológica. *Rev sci tech Off int Epiz*, 28(3), 909-916.
- Borda, N. (2018). *Satisfacción, calidad percibida y fidelización de los usuarios. Cuna Más - Midis - 2017*. Peru.
- Cadena-Villegas, S., & Cortez-Romero, C. (2012). Aplicación de biotecnologías reproductivas para el mejoramiento genético de rebaños de ovinos. . 5(1), 105-122.
- Camisión, C., Cruz, S., & González, T. (2006). *Gestión de la calidad: Conceptos, enfoques, modelos y sistemas*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S. A.
- Camisión, C., Cruz, S., & González, T. (2006). *Gestión de la Calidad: conceptos, enfoques, modelos y sistemas*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S. A.
- Carrillo, E., & Tamayo, M. (2008). El estudio de la opinión pública sobre la administración y las políticas públicas. En *Gestión y política pública* (págs. 17(1), 193-215.). México.
- Chiavenato, I. (2009). *Gestión del talento humano*. Mc graw hill.
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo . (1987). *Nuestro Futuro Común (Informe Brundtland)*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Cuenca, W. (05 de 2023). *Ministerio de Agricultura y Ganaderia*. Obtenido de MAG capacita a 121 productores en Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario: <https://www.agricultura.gob.ec/mag-capacita-a-121-productores-en-escuelas-de-fortalecimiento-productivo-pecuario/>

- Demarchi Sánchez, G., & Sánchez, J. (2022). *Políticas públicas. Una mirada desde la fundamentación teórica y su impacto social*. Revista En-Contexto. Obtenido de <https://doi.org/10.53995/23463279.1446>
- Duque Oliva, E. (2005). Revisión del concepto de calidad del servicio y sus modelos de medición. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, pp. 64-. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/818/81802505.pdf>
- Duque, E. J. (2005). Revisión del concepto de calidad del servicio y sus modelos de medición. *Revista de ciencias administrativas y sociales*, 5(25), 64-80.
- FAO. (2019). *RLC Ecuador - Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario (EFPP) [Conjunto de datos]*. . Obtenido de <https://data.apps.fao.org/catalog/dataset/rlc-ecuador-escuelas-de-fortalecimiento-productivo-pecuario-efpp>
- Fontaine, G. (2015). El análisis de políticas públicas: conceptos, teorías y métodos. El análisis de políticas públicas.
- Fontaine, G. (2015). Lecciones de América Latina sobre las dimensiones racionales, cognitivas e institucionales del cambio de políticas., . *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*.
- Francesc, G. (2015). *Modelos de Policía y Seguridad*. Bellaterra.
- Gamboa , M., & García, Y. (2012). Aprender haciendo en Investigación como estrategia de aprendizaje. En *Revista De Investigaciones UNAD* (págs. 11(2), 77-93). Obtenido de <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-de-investigaciones-unad/article/view/789/1399>
- Gertler, P. J., Martínez, S., Premand, P., & Rawlings, L. B. (2011). *La evaluación de impacto en la practica*. World Bank Publications.
- Gertler, P. J., Martínez, S., Premand, P., & Rawlings, L. B. (2017). *La evaluación de impacto en la práctica*. World Bank Publications.
- Gertler, P., Martinez, S., Rawlings, L. B., Premand, P., & Vermeersch, C. M. J. (2016). *La evaluación de impacto en la práctica: Segunda edición*. Banco Interamericano de Desarrollo.

- González, L. (2014). La evaluación ex-post o de impacto: Un reto para la gestión de proyectos de cooperación internacional al desarrollo. Antioquia: IDR Dialnet.
- Grady, B., & Edgington, R. (2008). Factores que influyen en las recomendaciones de boca en boca de los estudiantes de MBA: un examen de la calidad de la escuela, los resultados educativos y el valor del MBA. . En *Revista de Marketing para la Educación Superior* (págs. 79-101).
- Graglia, E. (2004). *Diseño y gestión de políticas públicas : hacia un modelo relacional*. Córdoba: EDUCC.
- Herrero, L. (2002). *La sostenibilidad como proceso de equilibrio dinámico y adaptación al cambio*. ICE. Revista de Economía.
- Juran, J. M. (1990). *Juran y la planificación de la calidad*. Madrid: Editorial Díaz de Santos.
- Knoepfel, P., Larrue, C., Subirats, J., & Varone, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel, S. A.
- Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria. (2017).
- Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. (2016). Ecuador.
- López, E. (2023). *Evaluación de la percepción de la calidad del servicio de atención y cuidado de niñas y niños que se presta en los Centros de Desarrollo Infantil CDI de la zona urbana del cantón Loja, año 2023*. Loja.
- López, E. V. (2024). *Evaluación de la percepción de la calidad del servicio de atención y cuidado de niñas y niños que se presta en los Centros de Desarrollo Infantil CDI de la zona urbana del cantón Loja*. Loja.
- Luis, F. (2013). *El estudio de las políticas públicas*. . Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Matos, R. (2005). Enfoques de evaluación de programas sociales: Análisis comparativo. *Revista de Ciencias Sociales*.
- Medellín Torres, P. (2004). . *La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad*. . Cepal.

- Méndez , M., & Sumar, C. (Agosto de 2019). Cliente satisfecho: expectativas, percepción y reputación. Obtenido de <https://blog.lemontech.com/clientes-satisfechos-expectativas-percepcion/>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería* . (2023). Obtenido de Ministerio de Agricultura y Ganadería : <https://www.agricultura.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2021). *Proyecto nacional de reconversión* y. Quito.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (Mayo de 2022). *Ministerio de Agricultura y Ganadería*. Obtenido de MAG implementa Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario, en Colaisaca: <https://www.agricultura.gob.ec/mag-implementa-escuela-de-fortalecimiento-productivo-pecuario-en-colaisaca/>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería*. (2023). Obtenido de Ministerio de Agricultura y Ganadería: <https://www.agricultura.gob.ec/ganaderia-sostenible/>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (enero de 2023). *Ministerio de Agricultura y Ganadería*. Obtenido de <https://www.agricultura.gob.ec/carchi-mag-gradua-a-productores-en-las-escuelas-de-fortalecimiento-productivo-pecuario/#:~:text=Las%20Escuelas%20de%20Fortalecimiento%20Productivo%20Pecuario%20tienen%20como%20objetivo%20la,producci%C3%B3n%20a%20un%20menor%2>
- Ministerio del Interior. (2013). *Policía Comunitaria. Modelo de Gestión*. Quito.
- Montecinos, E. (2021). Planificación territorial en Chile: Del modelo Top Down a los desafíos de articulación multinivel. En *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*. (págs. 27(2), 484-500).
- Nallar, R., Rolón, W., & Mollericona, J. . (2017). *Manual para la gestión de una ganadería sostenible*. La Paz. Bolivia: Wildlife Conservation Society.
- Pinto, S. (2022). Implementación de las políticas públicas a partir de los enfoques: top-down y bottom-up en Mauricio I. Dussauge. 14-19.
- Plan Nacional de Desarrollo "Creando Oportunidades". (2021). Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>

- Pontón, D. (2008). *Policía Comunitaria y cambio institucional en el Ecuador*. Quito: Flacso.
- Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera. (2022). Quito.
- Quevedo-Blasco, R., Ariza, T., & Buela-Casal, G. (2015). Evaluación de la satisfacción del profesorado de Ciencias con la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. En *Educación XXI*. 18(1). Obtenido de <https://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/12311/12212>
- Reglamento a la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. (2017). Registro Oficial.
- Revuelta, B. (2007). *La implementación de Políticas Públicas*. Colombia .
- Rodríguez , A. (2019). Evaluación a nivel de satisfacción de los efectos de la peatonización de la calle 10 de agosto en la ciudad de Loja, durante el primer trimestre de 2019. Loja.
- Rodriguez, V., Pruneda, G., & Cueto, B. (2014). Actitudes de la ciudadanía hacia los servicios públicos. Valoración y satisfacción en el periodo 2009-2011. En *Política y sociedad* (pág. 51(2)).
- Rosas, M. C. (2012). ¿Cómo será (o debería ser) la agenda de seguridad del nuevo gobierno en México? En M. Donado, *Atlas comparativo de la defensa en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: RESDAL.
- Roth Deubel, A. N. (2014). *Políticas públicas: formulación, implementación y (10a. ed. ed.)*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Roth, A.-N. (2014). *Políticas Públicas: formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Stufflebeam, D. L., & Shinkfield, A. . (1987). *Evaluación sistemática: Guía teórica y práctica*. Paidós.
- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue , C., & Varonne, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel, S. A.
- Thompson, I. (2006). *La Satisfacción del Cliente*.
- Vogt, H. (2004). *El usuario es lo primero: la satisfacción del usuario como prioridad*.

## 11. Anexos

**Anexo 1.** Información del proyecto nacional de reconversión y sostenibilidad ganadera, Dirección Distrital de Loja.



Ministerio de  
Agricultura y Ganadería

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**INFORMACIÓN DEL PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD**  
**GANADERA**  
**DIRECCIÓN DISTRITAL DE LOJA**

### 1. ANTECEDENTES

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, es la institución rectora de las políticas públicas agropecuarias, promovemos la productividad, competitividad y sanidad animal, con responsabilidad ambiental, a través del desarrollo de las capacidades técnicas organizativas y comerciales a los productores agropecuarios a nivel nacional con énfasis a los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar campesina contribuyendo a la seguridad alimentaria.

La Subsecretaría de Producción Pecuaria, a través de la política pública, ha impulsado desde el año 2015 actividades con el propósito de mejorar la productividad pecuaria mediante atención con Unidades Móviles Veterinarias equipadas con un ecógrafo y kit de medicinas. Adicionalmente se ha realizado capacitación y transferencia de tecnología, asistencia técnica a unidades productivas pecuarias, asistencia en emergencias naturales y sanitarias, diagnóstico clínico, tratamiento farmacológico de enfermedades, diagnóstico reproductivo y vacunas. Sin embargo, a la presente fecha, esta inversión no cuenta con un Sistema de Identificación y Trazabilidad Oficial que, de cuenta de los avances en sistemas de salud animal, genética y reproducción, así como su nivel de acoplamiento con la realidad y necesidad territorial.

Debido a esto, es necesaria la elaboración y ejecución del "Proyecto de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera" (PRSG), el cual a través del desarrollo de actividades y

1

Dirección: Av. Amazonas y Av. Dey Alfaro  
Código postal: T10516 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2-398 0100  
www.agricultura.gob.ec



estrategias establecidas desde una problemática y necesidad real de los productores, contribuirá a mejorar su producción con la ejecución de actividades tales como inseminación artificial de acuerdo a los requerimientos establecidos por inspecciones de campo, mejoramiento de pastos y forrajes, dotación de suplementos nutricionales, y entrega de insumos y equipos para tecnificación, destinadas a satisfacer necesidades reales en el territorio.

Mediante Oficio Nro. SNP-SPN-2021-0889-OF de 23 de noviembre de 2021, la Secretaría Nacional de Planificación, emite el Dictamen de Prioridad del "Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera", con CUP 133600000.0000.387098, por un monto total de USD 28.102.587,06 (veinte y ocho millones ciento dos mil quinientos ochenta y siete con 06/100 dólares americanos), para ejecutarse en el periodo 2022-2025.

Mediante Memorando Nro. MAG-CGPGE-2021-1912-M de 29 de noviembre de 2021, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica notifica a la Subsecretaría de Producción Pecuaria, sobre el Dictamen de Prioridad del "Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera". El plazo de ejecución del proyecto es de cuatro (4) años, iniciando el 01 de enero de 2022 y culminando el 31 de diciembre de 2025, con la finalidad de contribuir con la mejora de productividad en el sector pecuario, alcanzado al 2025 un incremento del 20% de la productividad ganadera implementando adecuadas prácticas de manejo de los hatos bovinos.

Como propósito tiene la de elevar los niveles de la producción en el sector ganadero a nivel nacional, considerando como uno de sus indicadores la intervención al 2025 en al menos 22.500 hectáreas de pastos mejorados y Sistemas Silvopastoriles.

2

## DESARROLLO/ANÁLISIS

Un aspecto clave para la viabilidad técnica del proyecto es la conformación y fortalecimiento de **Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario (EFPP)**, que permitirá la intervención del MAG en territorio de forma participativa entre el técnico, y los pequeños y medianos productores pecuarios. En las EFPPs se priorizan métodos sencillos y prácticos, donde la finca ganadera es el aula de aprendizaje o en su defecto se utilizan instalaciones universitarias o centros de investigación. Se promueve el trabajo en equipo y la toma de decisiones adecuadas sobre el manejo de las ganaderías, aplicando criterios con un enfoque de producción rentable, sostenible y asociativa. Se hace hincapié en el establecimiento de sistemas productivos de bajo impacto para los suelos, predominando las recomendaciones orientadas al establecimiento de pastos mejorados y sistemas silvopastoriles (Componente 2) dentro de las fincas de los beneficiarios. Se promueve la recuperación y utilización de conocimientos asociados a los sistemas ancestrales de producción, la aplicación de buenas prácticas agropecuarias y se fomentan sistemas productivos y resilientes al cambio climático.

### OBJETIVO GENERAL:

- Lograr a través de las Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario y su metodología "Aprender Haciendo" alcanzar los objetivos y metas del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera".

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Impulsar las buenas practicas pecuarias y ambientales en los beneficiarios de las Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario.
- Compartir conocimientos entre productores y personal técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

3

- Generar interés en los kits de transferencia tecnológica con subvención al 100% (semillas de pastos mejorados, plantas para sistemas silvopastoriles, fertilizantes).
- Incentivar el desarrollo de sistemas ganaderos sostenibles.

#### **GUIA TEMÁTICA A IMPATIR**

De acuerdo, a un análisis previo y reporte por parte de las Direcciones Distritales y mediante el Diagnóstico Rural Participativo (DRP) (en el cual participarán Productores Ganaderos y Técnicos Distritales), se reportará las temáticas donde se requiere reforzar los conocimientos y habilidades de los productores pecuarios.

#### **TEMARIO DE CAPACITACIÓN EFPP**

Las temáticas a impartirse son las siguientes:

##### **Sistemas silvopastoriles**

###### **1.1. Definición e Importancia**

###### **1.2. Tipologías de los sistemas silvopastoriles**

- Árboles dispersos en potreros
- Cercas vivas
- Bancos Forrajeros
- Franjas y callejones
- Cortinas rompe vientos

###### **1.3 Metodología de Aplicación de cada sistema silvopastoriles**

- Especies arbóreas y arbustivas a establecer.

4

- Implementación y mantenimiento de los sistemas silvopastoriles.

1.4 Proceso de seguimiento y evaluación de los sistemas silvopastoriles.

- Evaluación del prendimiento de las diferentes tipologías de sistemas silvopastoriles.

- Medidas a tomar para el cuidado de la planta en etapa de crecimiento.

2. Podas y Raleos en la silvicultura.

2.1. Periodicidad de las podas y raleo.

2.2. Técnicas a utilizar en las labores de limpieza.

### **Manejo de pasturas**

1. Conceptos básicos e introducción en pasturas mejoradas

2. Sistemas de pastoreo

3. Métodos de conservación de forrajes

4. Aforo de pastos

5. Pastoreo rotacional y el uso de cerca eléctrica

6. Punto óptimo de aprovechamiento del pastizal

7. Manejo y renovación de pasturas

8. Implementación de mezclas forrajeras

### **(FEED LOT) enfocado en la Ganadería Semi Intensiva.**

1. Definición y conceptos básicos de un Feed Lot

2. Instalaciones y diseño en el Feed Lot

**3. Nutrición en el Feed Lot**

**4. Sanidad Animal en el Feed Lot**

**5. Manejo de registros**

**Nutrición Animal**

**1. Introducción y conceptos básicos del sistema digestivo en rumiantes**

**2. Bloques nutricionales**

**3. Elaboración de sales minerales**

**Mejoramiento genético**

**1. Biotecnologías de la reproducción animal**

**2. Identificación de razas y los tipos de explotación pecuarios**

**3. Selección del material genético y reproductores**

**4. Lectura de catálogos para la Inseminación Artificial**

**5. Detección oportuna de celos.**

**Sanidad Animal**

**1. Calendario de vacunación**

**2. Buenas prácticas pecuarias/Buenas prácticas de ordeño**

**3. Enfermedades de declaración obligatoria**

**4. Manejo del perfil reproductivo**

**5. Calendario de desparasitación**

6

## 6. Manejo y control de parásitos

### Responsabilidad ambiental

1. Conservación y restauración ambiental en actividades ganaderas.
2. Desarrollo sostenible de sistemas ganaderos
3. Conservación y restauración ambiental en actividades ganaderas/ Manejo adecuado de excretas (uso en abonos y fertilizantes orgánicos).
4. Manejo de subproductos (abonos orgánicos).
5. Manejo de desechos inorgánicos/peligrosos (agroquímicos), técnicas de triple lavado.

### Ganadería Regenerativa

1. Introducción
  - 1.1 Herramientas de la agricultura regenerativa
  - 1.2 El suelo, ciclos de nutrientes y energía.
  - 1.3 Relación entre el suelo, el pasto y el animal.
  - 1.4 Beneficios esperados (económicos, sociales y ambientales).
2. Sistemas de pastoreo.
  - 2.1. Pastoreo Racional Voisin.
    - 2.1.1. Fisiología vegetal.
    - 2.1.2. Indicadores (flora y Fauna).
    - 2.1.3. División de potreros.

7

- 2.1.4. Manejo del rebaño.
- 2.2. Pastoreo Rotacional Intensivo.
- 3. Salud y Bienestar animal.
  - 3.1. Nutrición.
    - 3.1.1. Forraje verde.
    - 3.1.2. Forraje conservado.
    - 3.1.3. Suplementos.
  - 3.2. Enfermedades como expresión de carencias nutricionales y desequilibrios.
    - 3.2.1. Desbalance mineral.
- 4. Manejo holístico.
  - 4.1. Definición.
  - 4.2. Herramientas para manejar los procesos.
  - 4.3. Planificación financiera.
  - 4.4. Planificación holística de la tierra.
  - 4.5. Manejo.
- 5. Importancia de la identificación bovina.
- 6. Bienestar animal.

**LISTA DE PARTICIPANTES DE EFPP ELO010**

Nº	NOMBRE
1	BYRON VINICIO TORRES TORRES

8

2	LUZ AMADA LUZON CARPIO
3	JOSE MIGUEL PINZON CUEVA
4	PEDRO AGAPITO CUEVA HERRERA
5	EUGENIA MARIBEL QUEZADA JUMBO
6	TANIA ELIZABETH MAZA PUZMA
7	JOSE ANTONIO CHAMBA BRICENO
8	FAUSTO RODRIGO CAMACHO CHAVEZ
9	CARMEN CAÑAR CALDERON
10	JORGE ALBINO GUAMAN CASTILLO
11	JOSE RAMIRO CHAMBA BRICEÑO
12	RODRIGO SIMON CASTILLO PADILLA
13	ETELVIDA MARIA CAMACHO CAMACHO
14	PEDRO CAMACHO CAÑAR
15	VICTOR AMABLE CASTILLO HERRERA
16	MARIA DOLORES ALBAREZ JUMBO
17	CELESTINA MARILU CUEVA HERRERA
18	EUGENIA NOEMI CUEVA HERRERA
19	ANGEL EFREN CHAMBA BRICEÑO
20	JOSÉ EFRAIN CALDERON
21	VILMA CECILIA RAMOS PEREZ
22	EDILBERTO DAVID TORRES CALDERON
23	VICTOR MANUEL HERRERA TORRES
24	JOSE OLEGARIO CUEVA CUEVA
25	BERTHA SORAYA CUEVA AGUIRRE
26	SEGUNDO ISAIAS CHAMBA RIVADENEIRA
27	JOSE JULIO CAMACHO CAMACHO
28	COSME LEONARDO CAMACHO CAMACHO
29	MARIA MARCELA CUEVA ACARO

Dr. Wilson Cuenca Medina.  
TÉCNICO DEL PNRS

9

## Anexo 2. Entrevista.

 <p><b>Universidad Nacional de Loja</b>  <b>Facultad Jurídica, Social y Administrativa</b>  <b>Carrera de Administración Pública</b></p>	
Objetivo: Obtener y recopilar información proveniente de los productores asistentes a la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023.	
Información General.	
Elaborado por:	Fecha:
Nombre del Productor:	C.I:
Dirección:	Celular:
Nivel Educativo:	Sexo: M ( ) F ( )
Edad:	Nº de Hectáreas:
La producción pecuaria es su principal fuente de ingresos: Si ( ) No ( )	
Otra:	
Entrevista.	
¿Cuáles eran sus necesidades (expectativas antes de iniciar el programa) que lo motivaron a participar en los talleres de la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario?	
Sistemas silvopastoriles.	
Manejo de Pasturas.	
FEED LOT, enfocado en la Ganadería Semi Intensiva.	
Nutrición Animal.	
Mejoramiento Genético.	
Sanidad Animal.	
Responsabilidad Ambiental.	
Ganadería Regenerativa.	
Otra:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• .....</li> </ul>	

- .....
- .....
- .....
- .....

¿Qué esperaba lograr o aprender mediante su participación en los talleres? ¿Lo consiguió?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Necesitaba algún insumo especial (kits agrícolas u otros)? ¿Cuáles? O necesitaba, pero no sabía (los que espera que le recomienden).

.....

.....

.....

.....

.....

Taller	Qué espera recibir					Que recibió				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Sistemas silvopastoriles.	6	7	8	9	10	6	7	8	9	10
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Manejo de Pasturas.	6	7	8	9	10	6	7	8	9	10
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
FEED LOT, enfocado en la Ganadería Semi Intensiva.	6	7	8	9	10	6	7	8	9	10
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

Nutrición Animal.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	6	7	8	9	10
Mejoramiento Genético.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	6	7	8	9	10
Sanidad Animal.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	6	7	8	9	10
Responsabilidad Ambiental.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	6	7	8	9	10
Ganadería Regenerativa.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	6	7	8	9	10

### Anexo 3. Encuesta.

 <p style="text-align: center;"><b>Universidad Nacional de Loja</b>  <b>Facultad Jurídica, Social y Administrativa</b>  <b>Carrera de Administración Pública</b></p>					
Objetivo: Obtener y recopilar información proveniente de los productores asistentes a la “Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario”, de la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá, año 2023					
<b>Información General.</b>					
Elaborado por:			Fecha:		
Nombre del Productor:			C.I:		
Instrucciones: Elija entre las cinco opciones para indicar su nivel de satisfacción.					
1. Muy insatisfecho.					
2. Insatisfecho.					
3. Ni satisfecho ni insatisfecho.					
4. Satisfecho.					
5. Muy satisfecho.					
<b>Dimensión I: Elementos Tangibles.</b>					
Apariencia física de las instalaciones, el personal y los materiales asociados con la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario.					Percepción final.
					1
Los recursos y herramientas utilizados por los técnicos de la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario son modernos y están en buen estado.					
La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario brinda acceso a los productores a tecnologías y equipos actualizados para la producción pecuaria.					
Los materiales de aprendizaje (manuales, presentaciones, etc.) proporcionados por la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario son claros y están bien diseñados.					

La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario proporciona espacios cómodos y adecuados para el aprendizaje teórico y práctico de los productores.					
Dimensión II: Fiabilidad.					
Capacidad para proporcionar de manera consistente y precisa lo que se promete. Implica confiabilidad en la entrega de servicios y la capacidad de cumplir con las expectativas del beneficiario.	Percepción final.				
	1	2	3	4	5
Las capacitaciones brindadas por la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario son impartidas en los plazos establecidos.					
La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario cumple con las promesas y compromisos realizados al inicio del programa.					
La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario brinda el apoyo necesario para que los productores implementen las prácticas aprendidas en las capacitaciones.					
La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario ofrece información y orientación útil para mejorar la productividad pecuaria.					
Dimensión III: Capacidad de Respuesta.					
Se centra en la agilidad y eficacia de la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario para satisfacer las necesidades de los participantes.	Percepción final.				
	1	2	3	4	5
Los técnicos de la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario responden a preguntas o inquietudes de forma oportuna.					
La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario demuestra capacidad para adaptarse a las necesidades de los productores.					
Es fácil acceder a los recursos y materiales proporcionados por la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario.					
La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario aborda y resuelve problemas que surgen durante la implementación del programa de forma eficiente.					

La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario brinda información de manera proactiva sobre cambios, actualizaciones o eventos relacionados con las capacitaciones.						
Dimensión IV: Seguridad						
Se centra en la percepción de los participantes acerca de la confianza y seguridad asociadas con la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario.	Percepción final.					
	1	2	3	4	5	
Existe seguridad durante las actividades y eventos organizados por la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario.						
La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario proporciona información clara sobre medidas de seguridad relacionadas con las prácticas pecuarias.						
La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario ha establecido un protocolo de seguridad para el manejo de animales durante las actividades prácticas.						
La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario proporciona información detallada sobre la prevención de riesgos en el contexto de la actividad pecuaria.						
La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario proporciona equipos de protección personal adecuados y garantiza su uso durante las actividades prácticas.						
Dimensión V: Empatía						
Se centra en la percepción de los participantes acerca de la capacidad de la Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario para comprender y atender sus necesidades individuales.	Percepción final.					
	1	2	3	4	5	
La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario brinda atención a las necesidades individuales de los productores.						
La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario adapta su horario tomando en cuenta la disponibilidad de los productores.						
La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario presenta la predisposición para ayudar y resolver sus inquietudes.						
La Escuela de Fortalecimiento Productivo Pecuario genera un ambiente donde los productores se sientan cómodos.						
Que dimensión considera que es la más importante:						
Elementos Tangibles	Fiabilidad	Capacidad de Respuesta.	Seguridad	Empatía		

#### Anexo 4. Cálculo del Alpha de Cronbach

	Prodcutor 1	Prodcutor 2	Prodcutor 3	Prodcutor 4	Prodcutor 5	Prodcutor 6	Prodcutor 7	Prodcutor 8	Prodcutor 9	Prodcutor 10	Prodcutor 11	Prodcutor 12	Prodcutor 13
Los recursos y	4	4	4	5	2	4	5	4	4	4	5	4	4
La Escuela de	4	4	3	3	2	5	4	4	4	3	3	4	4
Los materiales	4	5	4	5	4	5	4	4	4	3	5	5	5
La Escuela de	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5
Las capacitaci	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
La Escuela de	4	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4
La Escuela de	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4	3	4	4
La Escuela de	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
Los técnicos c	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5
La Escuela de	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5
Es fácil acces	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
La Escuela de	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5
La Escuela de	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4
Existe segur	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5
La Escuela de	5	4	5	5	4	5	5	4	4	3	5	4	5
La Escuela de	5	4	5	5	4	5	5	4	4	3	5	4	4
La Escuela de	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5
La Escuela de	4	4	5	5	4	5	5	4	4	3	3	3	4
La Escuela de	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4
La Escuela de	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
La Escuela de	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5
La Escuela de	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5
	97	97	100	106	83	105	106	95	92	89	101	95	101

Prodcutor 14	Prodcutor 15	Prodcutor 16	Prodcutor 17	Prodcutor 18	Prodcutor 19	Prodcutor 20	Prodcutor 21	Prodcutor 22	Prodcutor 23	Prodcutor 24	Prodcutor 25		
5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	4	5	0.46	
4	5	4	5	3	4	4	4	4	3	4	3	0.50	
5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	3	0.41	
5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	0.22	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0.07	
4	5	3	3	4	3	4	4	3	4	3	4	0.33	
4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	3	0.32	
5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	0.11	
5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	0.16	
4	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	0.25	
4	5	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	0.27	
4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	0.24	
5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	0.16	
5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	0.18	
4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	0.33	
4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	0.33	
4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	0.20	
4	5	3	4	4	4	4	4	3	3	5	3	0.52	
4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	0.25	
5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	0.07	
4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	0.18	
4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	0.22	
	97	110	98	100	102	96	105	105	87	95	105	99	39.91

Formula de ALPHA DE CRONBACH		
$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$	# de items/preguntas en el cuestionario	22
	Sumatoria de la varianza de cada item/pregunta	5.77
	Varianza total del instrumento	39.91
	alfa de cronbrach	0.90

**Anexo 5.** Evidencias fotografías de la recolección de información









## Anexo 6. Certificado de traducción de Abstract

### CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Yo, Eduardo Alexander Vargas Romero, con número de cédula 1104605454 y con título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Mención Inglés, registrado en el SENESCYT con número 1031-15-1437415

#### CERTIFICO:

Que he realizado la traducción de español al idioma Inglés del resumen del presente trabajo de integración curricular denominado **“EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DE LA “ESCUELA DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO PECUARIO”, DE LA PARROQUIA CHANGAIMINA DEL CANTÓN GONZANAMÁ, AÑO 2023”** de autoría de **Roberth Manuel Bravo Riofrio**, portador de la cédula de identidad, número **1105255184**, estudiante de la carrera de Administración Pública, Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, siendo el mismo verdadero y correcto a mi mejor saber y entender.

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que se creyera conveniente.



Mgtr. Eduardo Alexander Vargas Romero

C.I. 1104605454

Registro del SENESCYT: 1031-15-1437415